

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de junio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 27 de junio

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

26/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 26 seg

UN TOTAL DE 70 DE LOS 71 TRABAJADORES DE GAMESA DE TUDELA SE HAN ACOGIDO AL TRASLADO A OTRA PLANTA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=3cf959df258db47c9a684ca4734362e3/20130626QI04.WMA/1372323335&u=8235>

26/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 41 seg

LOS SINDICATOS HAN DESCONVOCADO LA HUELGA DEL 27 DE JUNIO EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS PERO MANTIENEN MOVILIZACIONES EN EL SECTOR.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=9684f25945a00758af3b720cab0a23b3/20130626QI05.WMA/1372323335&u=8235>

26/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 32 seg

TRABAJADORES DEL SECTOR DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD SE HAN CONCENTRADO PARA EXIGIR RESPONSABILIDAD EN LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=3087a4c1243dd503e7f56d0bcac311493/20130626QI06.WMA/1372323335&u=8235>

26/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 21 seg

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE PSN, BILDU, ARALAR-NABAI, I-E Y GEROA BAI HAN REGISTRADO UNA PROPOSICIÓN DE LEY CON LA QUE QUIEREN ESTABLECER QUE EL PARLAMENTO TENGA QUE AUTORIZAR CUALQUIER ERE EN LA CPAEN.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=23d5ec9e7e752a0b5e902762caba012e3/20130626QI07.WMA/1372323335&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

26/06/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 115 seg

SI EL GOBIERNO FORAL NO PARALIZA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL, EL PARTIDO SOCIALISTA SE UNIRÁ A OTRAS FUERZAS DE LA OPOSICIÓN PARA PARALIZARLO POR LEY.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE SAMUEL CARO (PSN), Y JORGE SAN MIGUEL, PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=ce371dbc1dd78482f62e2ea47101189a3/20130626SR00.WMA/1372323335&u=8235>

26/06/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

TRAS ANUNCIARSE EL CIERRE DE LA PLANTA DE GAMESA EN TUDELA SE HAN APUNTADO AL TRASLADO A AOIZ TODOS LOS TRABAJADORES MENOS UNO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE PEDRO CARVAJAL (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=e2de156dcbde18f3d110458a8dc68311/20130626SE05.WMA/1372323335&u=8235>

RNE-1

26/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 102 seg

LA SITUACIÓN DE GANASA, EMPRESA PÚBLICA, ES INSOSTENIBLE EN EL CORTO Y EL MEDIO PLAZO. CON ESTA ROTUNDIDAD SE EXPRESÓ AYER EN EL PARLAMENTO EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JORGE SAN MIGUEL, DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, Y SAMUEL CARO (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=c7d96b268cb9c0a83f17c88f1f1188d2/20130626RB04.WMA/1372323335&u=8235>

26/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 108 seg

LOS CERCA DE 800 TRABAJADORES DEL SECTOR DE LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD SE SIENTEN DESAMPARADOS EN LA ACTUAL NEGOCIACIÓN DE SU CONVENIO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE RAÚL ALFONSO, DELEGADO SINDICAL.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=ca0747c01791685b5747513aa54fc32e3/20130626RB06.WMA/1372323335&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

26/06/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 40 seg

LA OPOSICIÓN PARLAMENTARIA, SALVO EL PP, HA REGISTRADO UNA PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA PARA APROBAR UNA LEY QUE ESTABLEZCA QUE SEA EL PARLAMENTO QUIEN AUTORICE CUALQUIER ERE EN LA CPEN.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=02e18d91b3912bfb487013aa63d927073/20130626BA03.WMV/1372323414&u=8235>

26/06/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 115 seg

LAS 22 TRABAJADORAS DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CORTES DENUNCIAN QUE VIVEN UNA GRAVE SITUACIÓN AL DEBERLES SU PATRONATO LAS ÚLTIMAS 4 NÓMINAS. ARRASTRAN PROBLEMAS DESDE 2008.

DESARROLLO: AYER PIDIERON EN EL PARLAMENTO QUE ALGUIEN TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO. DECLARACIONES DE BELÉN ARRIAZU, SATUR RUIPÉREZ Y DDE AMPARO AGUIRRE, TRABAJADORAS DE LA RESIDENCIA DE CORTES.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=1ca923521816272ec915840906ead89f3/20130626BA08.WMV/1372323414&u=8235>

TVE-1

26/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 60 seg

UN CENTENAR DE FUNCIONARIOS DE JUSTICIA HAN PARTICIPADO ESTA MAÑANA EN UNA CONCENTRACIÓN DE PROTESTA FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA.

DESARROLLO: EXIGEN AL GOBIERNO FORAL EL MISMO TRATO QUE EL RESTO DE FUNCIONARIOS CUANDO ESTÁN DE BAJA MÉDICA. DECLARACIONES DE RAMÓN ALVARÉ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE JUSTICIA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=b034fb43b4859f99fa12d7c6d55b1e2b3/20130626TA08.WMV/1372323414&u=8235>

26/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 41 seg

EL CONVENIO ESTATAL DE CONSERVAS VEGETALES, QUE AFECTA EN NAVARRA A UNAS 10.000 PERSONAS, HA SIDO FIRMADO CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO Y UNA ULTRA ACTIVIDAD POR UN AÑO MÁS.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=473b686567538746b034de8d2e4348ff3/20130626TA09.WMV/1372323414&u=8235>

26/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 30 seg

EN CEMENTOS PORTLAND EL SINDICATO ELA HA CONVOCADO UNA JORNADA DE HUELGA PARA EL PRÓXIMO 28 DE JUNIO PARA PROTESTAR CONTRA EL ERE PRESENTADO POR LA COMPAÑÍA Y QUE AFECTA A 318 TRABAJADORES DEL GRUPO.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=b8e2ffbf1e2ab7c9129ecf6b82275e6a/20130626TA10.WMV/1372323414&u=8235>

Rajoy zanja la polémica: "Navarra es solidaria"

El presidente defiende en el Congreso que el Convenio no es un privilegio

El régimen foral "no es un privilegio ni es insolidario", afirmó ayer el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. Marcó así criterio, en medio de un coro de voces que desde algunas federaciones socialistas, desde UPyD y también por parte de dirigentes *populares* vienen reclamando una modificación del Convenio Económico.

NAVARRA 18-19

Sodena perdió 61,2 millones en 2012

La razón fue el efecto demoledor producido por la crisis sobre las **empresas participadas**, según su director

NAVARRA 31

¿Habrían logrado nuestros políticos nota para una beca?

• Políticos, deportistas y personas de la cultura se posicionan frente al 6,5

NAVARRA 26-27

NACIONAL	2	PAMPLONA	32
INTERNACIONAL	6	DEPORTES	40
ECONOMÍA	9	CLASIFICADOS	52
OPINIÓN	14	ESQUELAS	54
NAVARRA	18	FARMACIAS	71

Salud adjudicará operaciones a los centros privados que den el mejor precio

• Destinará 10 millones en tres años con el objetivo de reducir las listas de espera

NAVARRA 23

MAÑANA

Suplemento
Certificados de Eficiencia

Empresarios del futuro

Ocho jóvenes emprendedores navarros se disputan hoy el premio al mejor joven empresario. Todos tienen menos de 40 años

NAVARRA 28-29



De pie, y de izquierda a derecha, Ramiro González (Traste), Gorka Vidal (ID Xperience), Pedro Izcue (Tarparsa), Iñigo Ayerra, (IED Electronics), y Andrés Escudero (D2D). Abajo, agachados, Daniel Biedma (Bid Away) y Ramón Sola (Bed4U Hotels), finalistas de los premios de AJE, posan en el Planetario. JESÚS GARZARON

chupinazo

prepara tus fiestas en



y llévate estos 10 euros

10€

DE DESCUENTO

Descuento válido al realizar una compra mínima de 60 euros en cualquier establecimiento BM o Netto de Navarra del 27 de junio al 6 de julio de 2013. Es imprescindible presentar el vale antes de realizar el pago. Vales acumulables si el importe de compra es superior a la suma de los requisitos de compra de cada uno de los vales.

Con Jaunarena y Urruti, y sin Titín en **San Fermín**

DEPORTES 49



La cocina del Mediterráneo
HOY, REPOSTERÍA I

5€

DN

Los socios rebajan las expectativas españolas de la cumbre que arranca hoy

Habr  un adelanto de los fondos de empleo pero no financiación a pymes

La UE acuerda un Erasmus Plus para el intercambio de estudiantes, prácticas en empresas y voluntariado

A tres meses de las elecciones alemanas, Merkel rechaza avanzar en la unión bancaria y la recapitalización directa

INAKI CASTRO
Colpisa. Bruselas

Tras semanas de esperanzas y buenos propósitos, la UE inicia hoy su última cumbre antes del parón veraniego con unas perspectivas rebajadas. Con las elecciones alemanas casi a la vista y los mercados instalados en una calma relativa, los Veintisiete concentrarán sus esfuerzos en combatir el paro juvenil y desatascar el crédito a las pymes. Ambas cuestiones son capitales para España, pero los socios no apuntan a ningún vuelco en su estrategia. Apostarán por medidas con un impacto modesto como el adelanto a 2014 y 2015 del fondo de 6.000 millones para reducir el desempleo entre los jóvenes.

A finales del año pasado, cuando la zona euro aún batallaba con los mercados para garantizar su integridad, los líderes comunitarios desplegaron una agenda con ambiciosas reformas que contemplaba hasta la creación de un Ministerio de Finanzas conjunto. En aquel momento se señaló a la cumbre que empieza hoy como el momento de empezar a materializar muchas de las medidas planteadas. Ahora, el furor se ha desinflado al calor de la mejoría en los parqués. A esta tranquili-



Luis de Guindos conversa con las ministras Jutta Urpilainen (Finlandia) y Maria Fekter (Austria), en Bruselas. AFP

dad se unen las elecciones germanas de septiembre, en las que Angela Merkel opta al tercer mandato.

Las encuestas apuntan a que será reelegida de nuevo, pero existe la sensación de que no quiere correr ningún riesgo. Buena parte de la sociedad germana teme que los avances, sobre todo la unión bancaria, se traduzcan en la transferencia de más dinero a los países periféricos o en compartir grandes deudas que hipotequen sus recursos. Ante esta situación, la cumbre adquiere el

cariz de cita de transición. El paso más ambicioso se vislumbra en la lucha contra el paro juvenil, una lacra que ha despertado el máximo interés de Merkel. La semana próxima se ha convocado una cita en Berlín a la que asistirá Mariano Rajoy para compartir estrategias al respecto.

Antes de ese encuentro, los Veintisiete apostarán por anticipar la entrada en vigor del fondo de 6.000 millones concebido para reducir el desempleo entre los menores de 25 años. Esta cantidad se iba a distribuir entre 2014 y 2020,

pero se ha acordado concentrar el desembolso en los próximos dos años. La UE quiere que los socios tengan todo listo en enero del próximo ejercicio para recibir las primeras transferencias, que en el caso de España podrían ascender a 2.000 millones. El presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, ha reconocido que estos montantes son insuficientes frente a tamaño problema.

Los países deberán utilizar los fondos para desarrollar la llamada garantía juvenil, una iniciativa europea que persigue que todos

los jóvenes cuenten en cuatro meses con una oferta laboral o para continuar con su formación. La UE pretende que los gobiernos refuercen las políticas activas de empleo y pongan en marcha una FP de la máxima calidad. También se insiste en la necesidad de impulsar la movilidad en la UE ante las oportunidades de empleo en países como Alemania o Austria. Ayer se cerró un pacto para crear un Erasmus plus, un programa transfronterizo que agrupará los intercambios de estudiantes, las prácticas en empresas y el voluntariado. Su presupuesto será de 16.000 millones.

La unión bancaria

Los socios no ofrecerán señales tan concretas en el otro asunto fundamental para España: el crédito a las pymes. La Comisión, en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones, presentará un documento en el que plantea tres alternativas que podrían movilizar hasta 100.000 millones. Se baraja que los Veintisiete retrasen su decisión hasta julio, aunque apostarán por desbloquear los fondos en 2014. En cuanto a la austeridad a ultranza, se confirmará la estrategia de suavizar los objetivos de déficit siempre que se apriete con las reformas. Y se aprobarán las recomendaciones económicas que instan a España a introducir el factor de sostenibilidad de las pensiones antes de final de año.

La unión bancaria apenas ofrecerá novedades. Los socios constatarán los consensos logrados para la recapitalización directa de las entidades, pero aún se espera algún gesto con el sistema común que supervisará los procesos de liquidación. Alemania reclama una red de autoridades nacionales, mientras Bruselas insiste en un ente centralizado.

Reino Unido suprimirá 144.000 empleos del sector público

El Gobierno de Cameron anuncia recortes de gasto de 13.500 millones y un plan de inversiones en infraestructuras

Colpisa. Londres

El ministro británico de Economía, George Osborne, anunció ayer nuevas medidas de austeridad, con recortes en los ministerios y la supresión de 144.000 empleos en el sector público, que estarán acompañados con varios

proyectos de infraestructuras en 2015, cuando Reino Unido celebrará elecciones generales.

En una comparecencia en los Comunes, Osborne presentó el informe *Revisión del gasto*, con el que el Gobierno de coalición, formado por conservadores y liberaldemócratas, busca una reducción presupuestaria de 13.500 millones de euros para 2015-16.

Osborne justificó los nuevos recortes, que se suman a otros aplicados desde 2010, a la difícil situación económica, que comparó con un enfermo en "terapia intensiva", ya que la deuda del

Reino Unido asciende al 75,2% del producto interior bruto (PIB).

Desde la oposición laborista, el portavoz de Economía, Ed Balls, acusó al Gobierno que preside el conservador David Cameron de haber "fracasado" en su política económica y aseguró que la recuperación de Reino Unido "es la más lenta en cien años".

Con excepción de los departamentos de Sanidad, Economía y Cooperación Internacional, que Cameron ha prometido proteger de los recortes, la mayoría de los ministerios han sufrido una reducción presupuestaria cercana al 10%. Para compensar las fuertes críticas de que sus medidas no ayudan a la recuperación, Osborne dijo que habrá una inversión en infraestructuras por valor de 59.000 millones de euros.

También anunció que las personas que se quedan sin trabajo deberán esperar una semana, en lugar de tres días, antes de poder cobrar el subsidio del paro.

Bankia saca a la venta su 12% en IAG en medio de la crisis de Iberia

J.A. BRAVO

Colpisa. Madrid

Hoy se conocerán los nuevos socios del *holding* angloespañol IAG, donde están integrados British Airways e Iberia. Serán los compradores del 12,09% del capital social que aún controla Bankia. En total, serán puestos en el mercado 224,2 millones de acciones valoradas en 695,2 millones de euros.

El banco apenas dio detalles sobre una operación que no pilló de sorpresa a los analistas, pues viene a desarrollar los planes de Bankia para el período

2012-2015 –que incluyen la desinversión de activos considerados "no estratégicos". Lo que sí llamó la atención fue el método elegido –una colocación acelerada, que tendrá una duración máxima de un día-, dado que esa aparente urgencia por la venta podría provocar una bajada sensible de la cotización.

Las especulaciones sobre el destino del 12% de Bankia en IAG se vienen sucediendo en las últimas semanas, coincidiendo además con un momento delicado para Iberia por las presiones del equipo directivo de IAG para recortar gastos y reflotarla.

Una de cal y otra de arena para los trabajadores a tiempo parcial

Se les exigirá menos años para cobrar una pensión pero las cuantías serán más reducidas

El Gobierno planea en su propuesta limitaciones en los complementos a mínimos

AMPARO ESTRADA

Colpisa. Madrid

El Gobierno ya ha enviado a los agentes sociales su propuesta de reforma de las condiciones de cobro de la pensión para los trabajadores a tiempo parcial, así como de los subsidios por incapacidad temporal y maternidad. Con ella intenta garantizar la proporcionalidad del cómputo de días cotizados, el plazo exigido para acceder a una pensión y la cuantía entre tra-

bajadores a tiempo parcial y los contratados a tiempo completo. El Ejecutivo estaba obligado a modificar la normativa tras la sentencia del Tribunal Constitucional que anuló el sistema vigente desde 1998 por considerarlo contrario al principio de igualdad porque exigía más años de contribución a los trabajadores a tiempo parcial para tener derecho a la pensión.

El Ministerio de Empleo advierte que no se puede modificar únicamente la regla declarada inconstitucional, que es la que se refiere a la forma de acreditar los días cotizados para acceder a las prestaciones, sino que también hay que cambiar las normas sobre el cálculo de dichas prestaciones.

Los años exigidos

La propuesta del Gobierno se basa en reducir proporcionalmente los años exigidos para acceder a la pensión, pero también recor-

tar, en la misma proporción, la cuantía de la prestación. Es decir, que mientras un trabajador a tiempo completo debe cotizar como mínimo 15 años para tener derecho a pensión, a un trabajador a media jornada le bastarían 7 años y medio calculados a jornada completa —que equivaldrían a 15 años a jornada parcial—; si el trabajo fuera por un tercio de la jornada bastarían 5 años de cotización completa, que corresponderían a 15 años naturales.

Jornada y días cotizados

A la hora de computar lo que se denomina el periodo de carencia, se calcula como día cotizado una jornada completa, por lo que en un trabajo a media jornada necesitaría dos días trabajados al 50% para tener un día completo cotizado. Los días cotizados se calcularán de forma individual en función de la jornada realizada y el periodo en que se haya permane-

cido con esa jornada. Es lo que se llama coeficiente de parcialidad.

Reducción de la base

Ese mismo coeficiente se aplicará a la base reguladora para calcular la cuantía de la pensión. En un trabajador a tiempo completo, la prestación se determina con un porcentaje en función de los años cotizados —el 50% si se han cotizado sólo 15 años, el 72% si se han cotizado 25 años...—. La escala se aplicaría a los días “efectivamente cotizados”, de manera que con 15 años cotizados de media jornada (lo que equivale a 7 años y medio efectivos) la cuantía de la pensión resultante sería la mitad que la del trabajador a tiempo completo.

Complemento a mínimo

Y con este planteamiento llegamos a los complementos a mínimos. El Gobierno abre la puerta a recortar los complementos a mí-

nimos dirigidos a los trabajadores a tiempo parcial para “salvaguardar la proporcionalidad entre el esfuerzo contributivo y las prestaciones a percibir para evitar agravios comparativos entre trabajadores”. Lo que está detrás es el riesgo de que trabajando y cotizando por una jornada muy reducida se llegue a cobrar la misma pensión que un trabajador a tiempo completo por el efecto de los complementos a mínimos.

Operativa

El sistema funcionaría de la siguiente manera: en el momento de dar de alta a un trabajador a tiempo parcial, el empresario comunicará a la Tesorería de la Seguridad Social el coeficiente de parcialidad (el porcentaje que trabaja respecto a una jornada completa) y será este coeficiente el que luego se aplique a todos los días trabajados a tiempo parcial. La nueva normativa se aplicará a los trabajadores con contrato a tiempo parcial y a los trabajadores fijos discontinuos del régimen general, de la minería del carbón, del mar y a los empleados de hogar, pero no a los trabajadores con contratos de duración determinada (hostelería de fin de semana).

El acuerdo de la PAC prevé ayudas de 35.705 millones a España de 2014 a 2020

Arias Cañete asegura que se han logrado “la práctica totalidad de las reivindicaciones” del Gobierno

CÉSAR CALVAR

Colpisa. Madrid

El Gobierno calificó ayer de “muy positivo” el acuerdo alcanzado por el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE para reformar la Política Agrícola común (PAC), que contempla ayudas directas al campo español para el período 2014-2020 por 35.705 millones de euros, más 8.921 millones para desarrollo rural y otros 3.000 millones para medidas de mercado.

El ministro español del ramo, Miguel Arias Cañete, expresó su “satisfacción” tras una negociación en la que “España ha conseguido la práctica totalidad de sus reivindicaciones”, aseguró. La acogida del acuerdo fue desigual entre las organizaciones agrarias. La COAG cree que la reforma aprobada “sigue siendo muy lesiva para los profesionales del campo” porque “reduce el presupuesto comunitario” para agricultura un 13% en relación con 2007-2013.

En sentido contrario, la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) expresó su satisfacción por considerar el acuerdo beneficioso y positivo. Su presidente, Pedro Barato, resaltó las mejoras logradas en la negociación frente a las pretensiones iniciales de Bruselas, que tachó de “perjudiciales”. Por su parte, la

UPA admitió “avances importantes” respecto de las propuestas iniciales, pero recaló que “aún queda mucho por resolver”.

El acuerdo establece un apoyo presupuestario comunitario al sector agrícola español que superará los 47.000 millones. A esa cantidad hay que sumar, explicó Arias Cañete en rueda de prensa, la cofinanciación nacional prevista para las medidas de desarrollo rural, lo que elevará la cifra a 51.000 millones. Ningún otro sector de la economía española, resaltó, tiene tal cantidad de apoyos —que suponen casi el 30% de la renta agraria— garantizados de aquí a 2020.

Sin tasa plana

El Gobierno explicó que su segunda meta era evitar una reducción drástica de la ayuda media por hectárea debido a la incorporación de nuevas superficies potencialmente elegibles, que podrían alcanzar los 38 millones de hectáreas, 16 millones más de las ahora declaradas. El acuerdo alcanzado en el Consejo limita la superficie potencialmente elegible a 22,4 millones de hectáreas, que es la superficie declarada en

2011. Según Arias Cañete, no haber logrado la limitación habría provocado un recorte de la ayuda media por hectárea de 229 euros a 126, es decir, un 42%.

El tercer gran objetivo del Gobierno era impedir que España se viera obligada a aplicar una “tasa plana” (ayuda por hectárea igual para todos los productores de un país o región). Una iniciativa que, según Arias Cañete, habría llevado a que “todos los agricultores y ganaderos recibieran ayudas idénticas, lo que habría conducido a que sectores que las necesitan las perdieran y otros que no precisan aumentos para ser rentables vieran incrementado el apoyo comunitario”.

Según el Gobierno, con el acuerdo alcanzado “desaparece la obligación de converger totalmente hacia la media nacional o regional en 2019”. Así, los pequeños agricultores que reciben hasta 1.250 euros anuales (881.000, el 46% del total de perceptores de ayudas) no estarán sujetos a la convergencia interna. Tampoco están obligadas a convergencia interna las ayudas acopladas percibidas por agricultores y ganaderos (637 millones, 13% del total).

El acuerdo reduce a un 5% la exigencia inicial de mantener un 7% de la explotación dedicada a zonas de especial interés ecológico para poder recibir las ayudas y se amplía la lista de zonas consideradas como tal. Asimismo, recorta sustancialmente la modulación de las ayudas (descuentos) a las que estaban sujetos los productores. En lo sucesivo la modulación sólo afectará a los productores de más de 150.000 euros.



Miguel Arias Cañete y la secretaria de Estado, Isabel García Tejerina. EFE

NECESITAMOS EN PAMPLONA CHICAS/CHICOS

Entre 20 a 30 años, buenos caminantes, para servicio de publicidad del Gran Circo Mundial reparto y distribución de programas y carteles en comercios, cafeterías, establecimientos, polígonos, centros comerciales, etc.

Interesados presentarse en TERRENOS Campo Fútbol CASA MISERICORDIA el jueves 27 y viernes 28 de 9 a 11 y de 16 a 17 horas.

Preguntar por Sr. Lucas u Óscar.

Salario 30 euros por día.

Jornada de 9,30 a 14 h. Y de 16,30 a 20,30 horas.

LA CIFRA

229

EUROS es la ayuda media que España recibirá por hectárea de los fondos europeos de la PAC.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Javier Goyena García-TuñónDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Rajoy asegura que Navarra es solidaria

El presidente Mariano Rajoy negó en el Congreso que Navarra aporte al Estado menos de lo que le corresponde. Las balanzas fiscales del Ministerio de Hacienda rebaten a quienes no ofrecen datos

LAS palabras de Rajoy, ayer en el Congreso, disipan las dudas sembradas estos últimos días por algunos políticos de otras comunidades autónomas en las que han cuestionado -sin un solo dato- la solidaridad de Navarra con el resto del Estado. El presidente del Gobierno, que es quien mejor puede conocer las entrañas de la financiación pública aseguró que el régimen foral navarro es "una pieza más del Estado autonómico, no es un privilegio, ni es insolidario". En respuesta a la pregunta del diputado de UPN Carlos Salvador, el jefe del Ejecutivo descartó cualquier reforma de la Constitución para suprimir la disposición adicional primera que ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales. Con independencia del sustento normativo por el que los regímenes especiales tienen la competencia de recaudar impuestos, Rajoy recordó que el territorio foral contribuye a las cargas del Estado a través de una cantidad, que en el caso de Navarra es la aportación que ambas partes negocian cada cinco años. El portavoz navarro Juan Luis Sánchez de Muniáin se apresuró a decir que "ni oficial ni extraoficialmente" el Gobierno central ha indicado que quiera aumentar la aportación económica de Navarra a las arcas generales del Estado. De existir

dudas sobre la contribución navarra a la cohesión y solidaridad territorial, el Ministerio de Hacienda sería el primer interesado en equilibrar dicha contribución. No solo por lógicas razones presupuestarias, sino para acallar las sesgadas e infundadas versiones de ciertos dirigentes autonómicos. Las cifras hablan por sí solas. De acuerdo con las balanzas fiscales elaboradas por los técnicos ministeriales, Navarra es la quinta comunidad que más aporta a las arcas del Estado pese a ser la tercera más pequeña. Frente a esta realidad quienes consideran el convenio como un agravio comparativo ocultan que la independencia fiscal también reclama, a quienes la disfrutan, una gestión rigurosa que no obliga a las comunidades de régimen común tuteladas por "papá Estado". Las palabras de su cualificado representante deberían acallar a quienes ven en el hecho singular un privilegio, no por ignorancia, sino para justificar lo que, en muchos casos, ha sido una administración nefasta y despilfarradora.

La gestión de algunas autonomías ha sido despilfarradora

APUNTES

Las deudas del Itxako

El Itxako de balonmano ha renunciado a seguir en la máxima categoría. Con 1,6 millones de deuda, cinco veces superior a su patrimonio, está inmerso en un proceso concursal. La historia del club estellés guarda fuertes similitudes con el San Antonio. Ambos se convirtieron en los más laureados de la historia de Navarra, y han sucumbido a unos problemas económicos que no han gestionado a tiempo. Son las consecuencias de buscar el éxito deportivo sin una base económica sólida. Un problema que se ha trasladado a quienes ahora les adeudan grandes cantidades de dinero.

Concursos de Salud

Salud ha seleccionado 26 pruebas, consultas e intervenciones quirúrgicas cuya lista de espera es abultada para establecer un nuevo modelo de contratación con los centros privados, y derivar hasta 4.500 pacientes al año. Las sacará a concurso público para adjudicarlas a la oferta más barata, y comenzará en el último trimestre. Las listas de espera son un mal endémico. Lo que interesa a los pacientes es que les atiendan con la mayor premura y en condiciones. Esto no soluciona el problema de fondo, pero ayuda a reducir el coste sobre las derivaciones.

Patxi Aranguren



ANUNCIADA la reforma de la Administración Local, el siguiente paciente de la lista de espera será la Universidad.

Ya se está elaborando un informe sobre la reforma universitaria, encargado a un grupo de expertos por el ministro de Educación, y ya se han empezado a discutir las propuestas presentadas con los rectores y las comunidades autónomas. Este documento recomienda, entre otras cosas, que el rector sea elegido entre académicos prestigiosos de todo el mundo por un Consejo de la Universidad, así como contratar catedráticos no funcionarios o sustituir becas por préstamos.

En este informe se parte de que la primera condición para mejorar la calidad del sistema universitario español es reconocer que es muy insuficiente: en España carecemos de universidades de excelencia y de los 27 países de la UE, España es el país con menor tasa de empleo adecuado a su nivel de estudios para titulados superiores, el 53%. Además el documento destaca que no es admisible la existencia de 236 campus universitarios en España, y más teniendo en cuenta que los mismos estudios se repiten en todas las universidades, ya que éstas poseen una estructura demasiado homogénea. Urge por tanto la reforma del actual sistema universitario español, la cual debe inspirarse en los países más avanzados, como son EE UU, Reino Unido o Japón, cuyas universidades públicas funcionan muy bien pese a que sus profesores no son funcionarios y pese a que solo cuentan con una financiación pública del 35%.

Todo Estado moderno dedica un porcentaje muy importante de su gasto a la educación de sus ciudadanos. Esto significa que a través del sector público se canalizan importantes recursos económicos hacia el sector educativo; o en otras palabras, los

ciudadanos tienen que dejar de consumir determinados bienes y servicios para que el Estado pueda ofrecer servicios educativos con carácter gratuito o subvencionado, a un precio inferior a su coste. El argumento que emplean los economistas para justificar la intervención del Estado en una determinada actividad productiva es la existencia de bienes públicos. Un bien público es aquel que no puede ser ofrecido en forma eficiente por el mercado. ¿Es la enseñanza un bien público? La respuesta pasa por el reconocimiento de que la sociedad se beneficia de las inversiones en educación, y por ello es comprensible que los poderes públicos contribuyan a su financiación mediante subsidios. Existen muchos más argumentos a favor del gasto público en educación, como el que sostiene que el gasto en enseñanza es un instrumento para lograr una mayor cohesión social.

Los poderes públicos tienen que administrar los recursos escasos y establecer prioridades y más en una situación de escasez, como la que estamos viviendo. En España las tasas cubren aproximadamente el 20% de los costes de la enseñanza universitaria. Desde el punto de vista económico, la financiación mediante tasas subvencionadas en un grado tan alto no tiene sentido. Unas tasas subvencionadas al 80% pueden producir una gran demanda de los servicios de educación superior y un elevadísimo

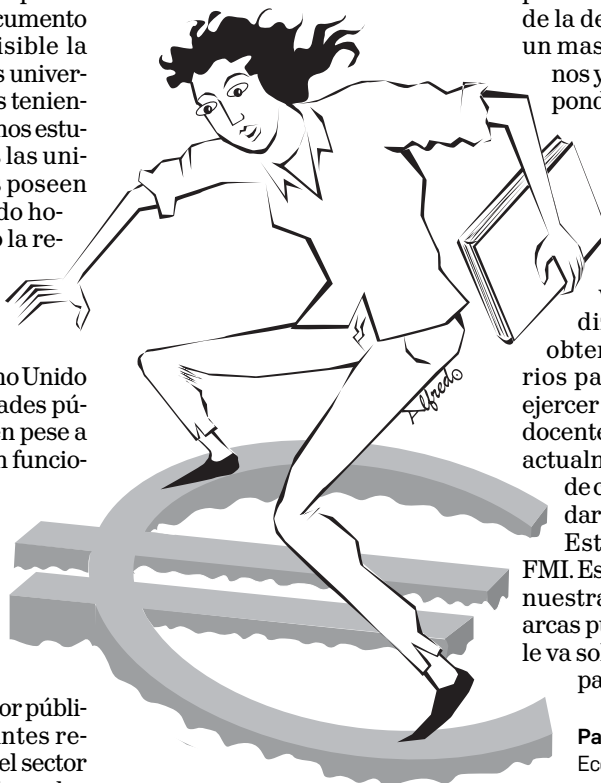
gasto público. Tampoco pueden justificarse con argumentos de equidad e igualdad de oportunidades. Las tasas bajas no son equitativas ni fomentan la igualdad de oportunidades porque suponen una subvención por igual a todos los usuarios, independientemente de su nivel económico. Una subida de tasas es, por tanto, una condición básica para introducir criterios de racionalidad en la financiación de la universidad española.

Una fórmula alternativa al actual modelo universitario podría consistir en reducir esas subvenciones y dar ayudas directas a los estudiantes. Pero también convendría tomar en consideración otra posibilidad de financiación: los préstamos a los estudiantes. Esta solución podría aplicarse en el sistema universitario español actual, que destaca por el bajo rendimiento académico de sus alumnos, que prolongan sus estudios durante muchos años y elevan así el coste que debe sufragar el sector público.

La crisis económica que padecemos también se ha cebado con las universidades y podemos constatarlo en la Universidad Complutense de Madrid, sumida en una decadencia sin precedentes en sus más de 500 años de vida, que bien podría ser el reflejo a pequeña escala de la economía nacional. Su deuda acumulada de 150 millones de euros ha obligado a sus gestores a desviar el dinero destinado a investigación a otras partidas, empezando por el pago de la deuda. La Complutense es un mastodonte de 85.000 alumnos y 6.000 profesores que responde a un modelo universitario anticuado que va a la deriva. Los profundos recortes de financiación van a acabar hundiendo el sistema universitario español. Las universidades deberán agudizar su ingenio para obtener los recursos necesarios para afrontar sus gastos y ejercer con dignidad su actividad docente e investigadora. España, actualmente, soporta una deuda de casi un 100% de su PIB y tardará 75 años en bajarla al 50%.

Esto no es broma, lo dice el FMI. Esta crisis se va a tragar toda nuestra riqueza y va a vaciar las arcas públicas. ¿Alguien cree que le va sobrar al Estado algún euro para la universidad pública?.

Patxi Aranguren Martiarena es Economista de la Universidad Pública de Navarra



Convenio Económico



Rajoy defiende que el Régimen Foral navarro no es un privilegio y es solidario

El presidente abordó el tema en el Congreso, en respuesta a Salvador (UPN)

El Gobierno foral se mostró satisfecho por esta defensa, a su juicio "necesaria" debido a la polémica surgida

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Régimen Foral "es una pieza más" del Estado autonómico, "no es un privilegio ni es insolidario", "sirve para la solidaridad de todos y el Gobierno no tiene ninguna intención de plantear una reforma de la Constitución" para modificarlo. Con este pronunciamiento, el presidente del Gobierno central, Mariano Rajoy, dejó claro en la sesión plenaria que el Congreso celebró ayer su respaldo al sistema tributario y financiero navarro. Una defensa que se produce en medio de algunas voces que tanto desde su partido, el PP, como desde algunas federaciones socialistas o desde UPyD, reclaman una modificación tanto del Convenio Económico de la Comunidad foral como del Concierto vasco, ya que consideran que ambas comunidades aportan menos que el resto.

El presidente Rajoy abordó este tema en respuesta al diputado de UPN, Carlos Salvador, quien recordó que un "coro de políticos y analistas" están planteando modificar la Carta Magna para suprimir el Régimen Foral. "A muchos navarros nos preocupa y nos molesta, incluso nos ofende,



El presidente Mariano Rajoy, en el pleno del Congreso de ayer, durante la sesión de control al Ejecutivo.

EFE

que se plantee la existencia y el futuro del Fuero navarro". Salvador pidió al presidente su opinión ante este "acoso".

Rajoy respondió que los derechos históricos de los territorios forales están amparados por la Constitución. Recordó que la

competencia de Navarra y el País Vasco para recaudar impuestos y su capacidad normativa tienen como límite que "la presión fiscal sea similar a la del resto de España". Y destacó que la aportación de Navarra a los gastos del Estado mediante el Convenio Econó-

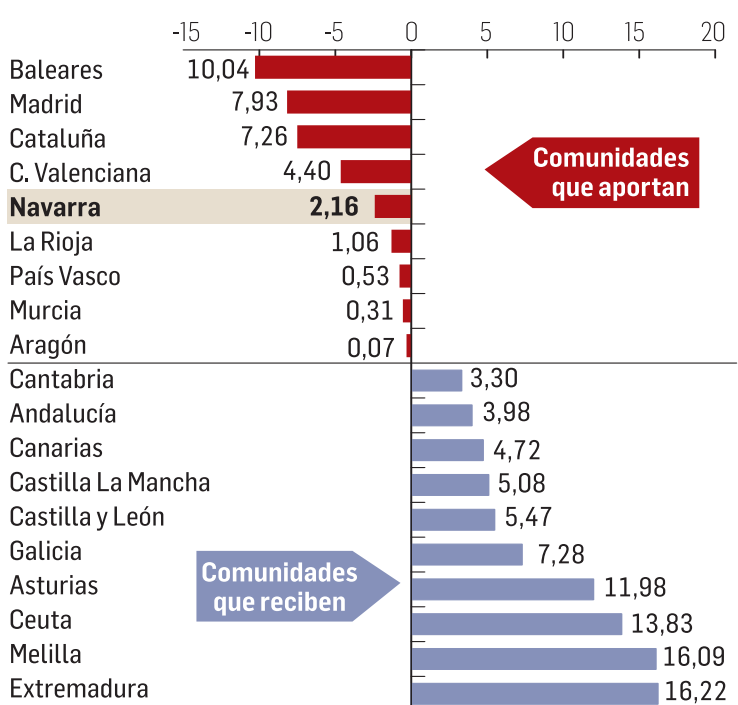
mico se establece cada cinco años y se actualiza anualmente.

El diputado de UPN agradeció a Rajoy esta respuesta y subrayó que "los ataques sobre Navarra no son nuevos". Señaló que ETA lleva queriendo quebrar su voluntad desde hace más de 50

años. "Y aquí estamos". Pero, en su opinión, apelar a la "insolidaridad" es "un ataque mucho más sutil", porque "supone negar uno de los principios rectores" del Fuero. Agregó que los navarros van a defender su personalidad política "frente a todos aquellos

Balanza fiscal de las CC AA

Datos en % de PIB



Navarra, la 5ª comunidad que más aporta, pese a ser la 3ª más pequeña

• El Gobierno foral recuerda que las balanzas fiscales, realizadas por el Ministerio de Hacienda, acreditan que es falso que aporte menos

"Los datos exactos y justos" de lo que cada comunidad recibe y aporta a los gastos generales los recogen las balanzas fiscales, defiende el Gobierno foral ante los políticos y comentaristas que opinan que Navarra y el País Vasco pagan menos que otros territorios. El portavoz del gabinete foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, recalcó que esas balanzas sitúan a Navarra, pese a ser la tercera comunidad española más pequeña, en el quinto lugar en cuanto a las que más contribuyen a los gastos generales del Estado,

tras Baleares, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

Las últimas balanzas fiscales fueron elaboradas por el Ministerio de Economía y Hacienda en julio de 2008, con datos de 2005. Se utilizaron hasta seis sistemas diferentes de análisis de esos ingresos y aportaciones, y luego se obtuvo una media. Los datos concluyeron que Navarra daba al Estado más de lo que recibía de él, el 2,16% de su PIB.

Las comunidades con mayor renta *per cápita* eran las que más contribuían sobre lo que recibían del Estado. En esa situación estaban nueve, entre ellas el País Vasco (que ocupa el 7º lugar). El resto de comunidades, por el contrario, recibían de las arcas del Estado más de lo que ingresan en

ellas (información, en el gráfico).

No se pide más aportación

Sánchez de Muniáin aseguró que son estos datos del Ministerio de Hacienda con los que se deben hacer las comparaciones, no con otros, de "cuyas fuentes no se tiene la absoluta certeza ni solvencia". Ni oficial ni extraoficialmente el Gobierno central ha comunicado que quiera aumentar la aportación económica de Navarra al Estado. ¿Podría hacerlo en un futuro? "No puedo asegurar la posición de la otra parte. Lo que sí puedo asegurar es que Navarra tiene acreditados los datos, informes y justificación de que contribuye a los gastos de solidaridad y responsabilidad estatales con plena satisfacción", respondió.

Convenio

que están empeñados en manci-llar la imagen de la Comunidad en España” y pidió a Rajoy, al Go-bierno y a su partido, el PP, que se sumen “a esta noble causa”.

“Señor Salvador, estoy de acuerdo con lo que usted ha di-cho”, contestó el presidente del Ejecutivo central. Rajoy mantuvo que el sistema navarro ha sido “adoptado y votado entre todos, es compatible con la coordina-ción de las políticas públicas y, sobre todo, es compatible con los esfuerzos y las metas comunes para afrontar las dificultades, co-mo ha quedado acreditado a lo largo de los últimos tiempos”. “Insisto, no tenemos ninguna inten-ción de plantear ninguna refor-ma a nuestro texto constitucio-nal”, concluyó el presidente.

“Declaraciones necesarias”

El gabinete de Yolanda Barcina se mostró satisfecho por la res-puesta dada ayer por Mariano Rajoy en el Congreso. El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, afirmó que las palabras del presidente, manteniendo que el Régimen Fo-ral no es un privilegio son “nece-sarias” ante “toda esta polémica, que se ha levantado de una ma-nera injustificada”. “Es necesario que desde el Gobierno de España se manifieste este apoyo a la soli-daridad, a la legalidad, responsa-bilidad y peculiaridad del Régi-men Foral de Navarra”, señaló.

Hoy, en Madrid, los responsa-bles autonómicos de Economía asistirán al Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde el mi-nistro Cristóbal Montoro les in-formará de la reforma de las ad-ministraciones públicas y se fija-rá el techo de gasto de los presupuestos para 2014. Navarra va a defender en la reunión el po-der negociar de manera bilateral con el Estado el límite de déficit y el endeudamiento que le corres-ponde, “en función del esfuerzo y de las condiciones económicas de la Comunidad”, apuntó Sán-chez de Muniáin.

Navarra gastó el año pasado 1.456 euros en la salud de cada navarro

El Gobierno ejecutó a pesar de los recortes, el 93,1% del presupuesto, en total 3.625 millones

Salud (941 millones), Educación (553) y Políticas Sociales (283) suman el 49% del gasto

LUIS M. SANZ
Pamplona

Navarra ejecutó el año pasado el 93,11% de su presupuesto, 3.625 millones de euros, lo que supone una inversión media por habitan-te de 5.625 euros (incluida la aportación al Estado, de 550 mil-lones), de los que 1.456 se desti-naron a sanidad.

El Gobierno foral aprobó ayer las cuentas generales de Navarra de 2012, que a pesar de los recor-tes alcanzó un porcentaje de eje-cución por encima del 93%. Y casi la mitad del gasto fue a parar a los departamentos más “sociales”, como Salud, con 941 millones; Educación, 553 millones, y Políti-cas Sociales, 283 millones, con unos porcentajes de ejecución presupuestario por encima del 90%. Por el contrario, departa-mentos como Cultura, Desarro-llo Rural y Fomento, que no so-brepasaron el 83% de ejecución, fueron los que más sufrieron los recortes que hubo a lo largo del año.

El ejercicio se cerró con un dé-ficit del 1,35% del PIB, cumplien-do así el objetivo establecido por el Estado.

Gasto por habitante

De los 5.625 euros de gasto me-dio por habitante, la mayor parte correspondió a sanidad (1.456), educación (855) y al sostenimien-to de las cargas generales del Es-tado (808), seguido por la finan-ciación de la actividad de las enti-dades locales (358), los servicios



Edificio de la Hacienda foral de Navarra.

J.C. CORDOVILLA

y promoción sociales (358), y amortización e intereses de deu-da pública (309). Para infraes-tracturas se destinaron 271 eu-ros; 199 a justicia, seguridad e instituciones penitenciarias y po-lítica exterior; 156 para agricul-tura, ganadería y alimentación; 149 para vivienda; 139 para actuacio-nes propias de la administración; y 131 para pensiones.

Finalmente, se destinaron 96 euros por habitante a I+D+i; 93 a cultura; 90 al fomento del em-pleo; 70 al desarrollo de la políti-ca industrial y energética; actua-ciones económicas (subvencio-nes al transporte, comercio, turismo y pymes), 66 euros; y a otras prestaciones de carácter social, 20 euros.

POR DEPARTAMENTOS

- 1 **Salud:** 941 millones de euros (93,16% de ejecución).
- 2 **Educación:** 553 millones (96,68%).
- 3 **Políticas Sociales:** 283 millones (92,22%).
- 4 **Presidencia, Justicia e Interior:** 504 millones (95,48%).
- 5 **Economía, Hacienda, Industria y Empleo:** 782 millones (98,30%).
- 6 **Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales:** 50 millones (83,27%).
- 7 **Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local:** 267 millones (82,13%).
- 8 **Fomento:** 225 millones (76,55%).

1.000 millones para personal
La mayor ejecución del gasto co-rresponde al personal depen-diente de las Administraciones Públicas, que suman 1.072 millo-nes de euros, con un grado de realización del 99,96%. El gasto corriente se eleva hasta los 555 millones de euros.

El capítulo correspondiente a inversiones reales asciende a 142 millones de euros. El 68,32% de lo ejecutado en este apartado se concentra en dos departamen-tos: el de Fomento y Vivienda, que invierte 65 millones (45,63%) y el de Salud, que con una inver-sión de 32 millones supone el 22,69% del esfuerzo inversor del Gobierno de Navarra durante 2012.



"Tercer Concurso de Escaparates de San Fermín, del Ensanche"

¡YA TENEMOS los 5 espacios finalistas! Acércate a verlos y vota por tu escaparate favorito*.

PUEDES VOTAR del 27 de junio al 3 de julio.

Sorteamos una "Tarjeta Comercio" de 300€

Vota a través de www.diariodenavarra.es y entrarás en el sorteo de una "Tarjeta Comercio" cargada con 300€, 10 cajas de bombones y un postre de Configuradas Goya.

***El premio para el mejor escaparate será de 1.000€**

Finalistas:

- Optilab. C/ Amaya, 1 (escaparate de la C/ Arrieta)
- La Jabugueña. C/ Tudela, 10
- Perfumería Galle. Avda. de Carlos III, 45
- Floristería San Fermín. Avda. de Galicia, 1
- Físico Médica Actual. C/ Amaya, 21

San Fermín a window!



La Fiscalía navarra puede investigar a Uxue Barkos aunque sea aforada

La diputada dijo que renunciaba, sin dimitir, al aforamiento para agilizar la investigación

Barkos podría incluso declarar en Pamplona y aportar pruebas siendo aforada si se presenta voluntaria a hacerlo

DN
Pamplona

La Fiscalía de Navarra es competente para investigar a Uxue Barkos aunque mantenga su condición de aforada. La diputada de Geroa Bai anunció el lunes que renunciaba a su aforamiento pa-

ra agilizar la investigación, pero todas los juristas consultados coinciden en que sólo puede renunciar si dimite. Tampoco agilizaría la causa, ya que la Fiscalía navarra es competente para investigar aunque sea aforada.

El caso más reciente se dio con Yolanda Barcina. *Kontuz!* denunció a la presidenta del Gobierno de Navarra por un delito de uso de información privilegiada en la compra de unas oficinas de Caja Navarra, y a pesar del aforamiento de Barcina, la Fiscalía navarra investigó el caso hasta que decidió archivarlo.

Así que a pesar de que el Congreso de los Diputados haya negado información a la Fiscalía navarra, por su condición de aforada, el caso sí que se puede investigar en Pamplona. Una directriz del Fiscal General del Es-

tado a todos los fiscales jefe de España en 2005 afirmaba incluso que es "aconsejable" que la fiscalía del lugar de la comisión de los hechos, en este caso Navarra, "tramite inicialmente las investigaciones", aun cuando ella no sea la competente para actuar ante el tribunal del fuero, en este caso el Supremo. Cuando se haya individualizado la conducta de la persona aforada y existan indicios de delito, la causa sí deberá ser trasladada al tribunal competente.

Sobre quién tomará declaración al aforado durante la investigación, el fiscal general es claro: el tribunal competente. No obstante, Uxue Barkos sí puede declarar, si así lo desea ella, ante la Fiscalía navarra. Así lo refleja la excepción de la directriz de la Fiscalía General: "Si la persona investigada comparece por iniciativa pro-



Uxue Barkos.

CALLEJA

pia ante el Fiscal para prestar declaración voluntariamente, y en su caso, para aportar las pruebas que considere oportunas, esta diligencia podrá ser tramitada en la Fiscalía que esté tramitando la investigación, aunque no sea la correspondiente al órgano del aforamiento". Es decir, el aforamiento de Barkos no le impide acudir a la Fiscalía de Navarra a prestar declaración de forma voluntaria y a portar las pruebas que considere necesarias para agilizar la investigación.

Maya: "Tendrá que dar todos los pasos"

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, consideró ayer que si Uxue Barkos, "quiere dejar de ser aforada tendrá que dar todos los pasos para que sea así". En declaraciones a *Europa Press* antes de participar en un acto en el Consistorio, afirmó que le parece "perfecto" que Barkos "prefiera que el tema de las dietas y las firmas pueda ser investigado sin que ella sea aforada". Añadió que respeta "profundamente" esta decisión, pero agregó: "Si ha decidido dejar de ser aforada tendrá que dar todos los pasos que tenga que dar para dejar de ser aforada", incidió. Tras señalar que no quiere perderse "en entresijos jurídicos" porque no conoce "exactamente cómo se hace", el primer edil pamplonés resaltó: "Tengo la impresión de que si tienes un cargo que da lugar a que seas aforado, eres aforado y no puedes renunciar al aforamiento". En cualquier caso, señaló que es un tema que "tendrán que valorar jurídicamente".



PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS DE JUSTICIA EN PAMPLONA

Unos doscientos funcionarios de la Administración de Justicia se concentraron ayer a las puertas del Palacio de Justicia de Pamplona para protestar contra la intención del Gobierno de descontar de sus salarios un porcentaje de entre el 25% y el 50% durante

los 20 primeros días de baja por incapacidad temporal. Los trabajadores han convocado una huelga indefinida a partir del próximo martes 2 de julio si el gobierno de Navarra no da marcha atrás al decreto, que entra en vigor mañana.

LAURA PUY

El director médico del CHN se jubila este verano anticipadamente

• Fue elegido para este cargo el pasado mes de noviembre después de que Ruth Vera dimitiese por 'no poder realizar su modelo de gestión'

M.J.E. Pamplona

El director médico del Complejo Hospitalario de Navarra, Anselmo de la Fuente Calixto, se va a jubilar anticipadamente este verano. De la Fuente fue elegido para este cargo en noviembre de 2012 después de que Ruth Vera dimitiese "por no poder realizar su modelo de gestión".

La jubilación de Anselmo de la Fuente será anticipada, ya que acaba de cumplir 60 años. Según fuentes del sector, ha tomado la decisión por motivos estrictamente familiares.

Salud no ha decidido todavía quién será el nuevo director médico. En dos años han sido dos los facultativos que han pasado por



Anselmo de la Fuente.

este puesto. De la Fuente ocupaba antes el cargo de subdirector de servicios quirúrgicos, que todavía está vacante. Los otros dos subdirectores médicos del CHN son Ana Guerra Lacunza y M^a Jesús Calvo Guitián.

Diario de Navarra te invita al cine

CINE POR 1 EURO

* Presentando este cupón en Cines Itaroa, abonando 1 euro por persona y para películas en 3D - 3 euros por persona.

* Venta en taquilla limitada a 4 entradas por persona. Cupón válido para 2 ENTRADAS. A partir de la persona n.º 500: 4,00 € por persona y 6 € para películas 3D

Cupón válido 27 de Junio

ITAROA
TU CENTRO COMERCIAL Y DE Ocio
www.itaroa.com

DN
DIARIO DE NAVARRA

Salud gastará 10 millones en 3 años para derivar pacientes y bajar listas

Saca a concurso público lotes de pruebas, consultas y operaciones para adjudicarlas a la oferta más barata

Esta nueva fórmula de concertar con centros privados para bajar lista de espera arrancará en el último trimestre

M.J.E.
Pamplona

Desde colonoscopias y ecografías hasta consultas de cardiología o dermatología y operaciones de cadera, artroscopias, extirpación de vesícula o de hernias abdominales. El departamento de Salud ha seleccionado 26 pruebas, consultas e intervenciones quirúrgicas cuya lista de espera es abultada para establecer un nuevo modelo de contratación con los centros privados y derivar hasta 4.500 pacientes al año con objeto de reducir las listas.

La idea es hacer lotes de pruebas o intervenciones y sacarlos a concurso público para adjudicarlos a la oferta más barata. Hasta ahora, la derivación de los pacientes para bajar lista de espera se realizaba indistintamente a la Clínica Universidad de Navarra y a la Clínica San Miguel, dentro del marco de los conciertos que el SNS mantiene con cada centro. Sin embargo, según Salud, dado que el mismo caso se puede atender en más de un centro (por ejemplo la realización de una colonoscopia o una artroscopia) se va a establecer un concurso público para obtener el precio más ventajoso.

Salud ha previsto un gasto de 9,3 millones en los próximos tres años para hacer frente a estas de-

rivaciones por concurso. A esta cantidad se añaden otros 613.636 euros para la actividad prevista este año, ya que este modelo se pondrá en marcha en el último trimestre de 2013.

Pruebas y operaciones

La concertación por concurso público incluye pruebas diagnósticas y terapéuticas, consultas de especialistas e intervenciones quirúrgicas de traumatología y de cirugía general. En concreto, hay seis tipos de pruebas. Desde colonoscopias, cuyo precio máximo de licitación es de 239,79 euros; a ecografías, que salen a 71 euros (ver cuadro). En total, Salud prevé derivar 3.160 pruebas diagnósticas al año.

Las consultas que entrarán dentro de esta fórmula son de raquis (espalda), 450; cardiología, dermatología, hematología y traumatología, 50 cada una, por un importe de 111,83 euros. Y las

CLAVES

Precios pruebas. Los precios con los que salen a concurso las pruebas varían de los 71 euros de la ecografía a los 548,53 de la polipectomía endoscópica (extracción de pólipos del tubo digestivo). La resonancia magnética simple se licita a 150 euros (240 la doble) y la sesión de rehabilitación a 27.

Precios operaciones. La más cara es la sustitución de cadera (5.149,31 euros) y la de rodilla (4.585 euros), de las que se prevén cerca de 200 anuales. La reparación de hernia en la pared abdominal se licita por 3.408,94 euros y la colecistectomía (extirpación de vesícula) por 2.657,02 euros.

Precios de consultas. Se licitan todas a 111,83 euros. La mayoría, 450, de raquis.



Imagen de una intervención quirúrgica.

DN

operaciones serán de traumatología (632) y de cirugía general (71). También se concertarán la resonancia magnética (150 euros la simple y 240 la doble) y las sesiones de rehabilitación, a 27 euros.

Acuerdo Marco

La fórmula, denominada Acuerdo Marco, permitirá la selección mediante concurso público de una serie de centros que cumplan con los requisitos establecidos por Salud en el pliego de cláusulas del concurso. Después, cada procedimiento (pruebas, consultas, etc.) se contratará con la oferta más ventajosa para la Administración de entre la selección de centros.

Las empresas deben presentar ofertas en todas las pruebas, consultas e intervenciones y acreditar un volumen de negocios en los tres últimos años así como probar la solvencia técnica del centro. Según el baremo aprobado, los precios tendrán un máximo de 70 puntos y los 30 restantes serán para la propuesta sobre el tiempo de atención a los pacientes. Además, se establecen los requisitos de instalaciones, locales, recursos humanos, etc. necesarios y se indica que los centros concertados deberán realizar una encuesta de satisfacción a pacientes y familiares.

El Acuerdo añade también que el SNS podrá exigir en cualquier momento una auditoría de historias clínicas de los pacientes derivados y los centros deberán presentar trimestralmente informes con el cumplimiento de los indicadores de calidad fijados por el SNS.

Pacientes y precios máximos a concertar

	Pacientes previstos	Importe máximo licitación (€)
•Pruebas diagnósticas y terapéuticas		
Colonoscopias	780	239,79
Ecocardiograma	50	170,00
Ecografías	1.150	71,00
Holter	50	140,00
Polipectomía endoscópica (quitar pólipos)	520	548,53
TAC	610	114,80
•Consultas		
Unidad raquis	450	111,83
Cardiología	50	111,83
Dermatología	50	111,83
Hematología	50	111,83
Traumatología	50	111,83
•Intervenciones quirúrgicas Traumatología		
Artroscopia	216	1.505,53
Sustitución total cadera	60	5.149,31
Sustitución total rodilla	144	4.585,00
Hallux valgus (juanetes)	102	1.046,93
Atrodesis pie tobillo (correc. desviaciones)	16	2.365,66
Liberación túnel carpiano (muñeca)	18	703,04
Artroscopia hombro	8	Falta por concretar
Operación sobre músculo tendón fascia y bolsa sinovial	15	1.046,93
Dedo en resorte	20	Falta por concretar
Reparación ligamento rodilla	12	2.913,45
Manguito rotadores (hombro)	21	1.046,93
•Intervenciones quirúrgicas de cirugía general		
Extirpación destrucción tejido de mama	20	1.683,31
Colecistectomía (extirpación vesícula)	10	2.657,02
Extirpación fístula anal	20	1.536,72
Fisurectomía anal	11	1.152,43
Reparación hernia pared abdominal	10	3.408,94

Pruebas facturables fuera del precio de consulta

	Importe máximo licitación
Rectosigmoidoscopia y gastroscopia	114,36
Resonancia magnética nuclear simple y doble	150 y 240

Tratamiento rehabilitador derivado de procedimiento quirúrgico

	Importe máximo licitación
Rehabilitación ambulatoria	27€/sesión

DN



Una clase la UPNA ayer durante un examen de selectividad.

CALLEJA

604 alumnos en la convocatoria extraordinaria de selectividad

DN Pamplona

Un total de 604 estudiantes navarros comenzaron ayer los exámenes extraordinarios de selectividad en los Campus de Pamplona y Tudela de la UPNA. 472 se presentan a la fase general y específica, 68, a la general y 64, a la específica. Empezaron con Lengua y Literatura, Historia de España, Filosofía

y Lengua Extranjera. Hoy serán Lengua Vasca, Biología, Griego, Física, Matemáticas (CCSS), Análisis Musical, Ciencias de la Tierra, Historia del Arte, Latín y Dibujo Técnico. El viernes, Matemáticas, Geografía, Expresión, Diseño, Química, Música, Tecnología Industrial, Economía, Cultura Audiovisual, Literatura Universal, Electrotecnia y Dibujo Artístico.

Venta

NUEVAS VIVIENDAS

Zizur Mayor

C/ Tablada y Sagues

Desde 120.000€

Tel.: 607 531 597



CONCENTRACIÓN DE APOYO A LA REAPERTURA DE INASA EN IRURTZUN

Representantes institucionales, deportivos y culturales asistieron ayer a la rueda de prensa celebrada en la entrada de Inasa, en Irurtzun, para apoyar el intento de un grupo de extrabajadores por reabrir la empresa. La semana pasada un grupo inversor mostró su interés por recuperar la producción industrial en la fábrica, lo que generaría hasta 115 puestos de trabajo. La actual propietaria de Inasa, la alemana Baikap, pretendía utilizar las instalaciones como centro de distribución de productos de aluminio, que solo mantendría 10 empleos. **CORDOVILLA**

El comité de AIN anuncia una demanda colectiva contra los 33 despidos

• Los representantes de los trabajadores enviaron un comunicado criticando el desinterés de la dirección por alcanzar un acuerdo

DN. Pamplona

El comité de empresa de la Asociación de la Industria de Navarra (AIN) presentará "en breve" una demanda colectiva contra el ERE con 33 despidos, cuya negociación se cerró la semana pasada sin un acuerdo. Los representantes de los trabajadores enviaron ayer un comunicado, el primero desde que se anunció el expediente el 21 de mayo, se quejan de las "decisiones capitales" tomadas por la dirección de AIN han dejado "al margen a asociados y trabajadores".

El comité sostiene que el ERE supone la desaparición de las áreas de negocio de consul-

toría económica, fiscal y de auditoría, seguridad y salud laboral, termografía o inspección y control de soldaduras, la mayoría de ellas "de demostrada rentabilidad" y cuyos servicios "son demandados por clientes y empresas asociadas".

La representación de los trabajadores, compuesta por nueve miembros independientes, recuerda que la plantilla planteó "motu proprio", antes de que presentara el ERE, una rebaja salarial. Asimismo, durante la negociación del expediente, los trabajadores se mostraron partidarios de estudiar medidas menos traumáticas que los despidos, como bajas incentivadas, planes de prejubilación o recolocación de algunos puestos. Según el comunicado, todas estas iniciativas fueron desatendidas por la dirección de AIN, que mantuvo como única propuesta la ejecución de los despidos.



SIN AVANCES EN EL CONVENIO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Representantes de las empresas del sector de atención a la discapacidad y sindicatos terminaron ayer la última reunión antes del paréntesis estival sin avances en los puntos clave del nuevo convenio: descuelgo y complementos salariales. Las partes volverán a juntarse en septiembre. **GARZARÓN**



PROTESTA DE LA PLANTILLA DE GAN

Grupos de trabajadores de la empresa pública GAN (antigua Viveros) volvieron a concentrarse ayer ante la sede de la empresa en Pamplona y delante de la Consejería de Desarrollo Rural para protestar por el ERE con 65 despidos presentado el 7 de junio. **DN**



CONCENTRACIÓN EN OLAZAGUTÍA

Varias decenas de trabajadores de la planta cementera del grupo Portland en Olazagutía se concentraron ayer ante la fábrica para protestar por el ERE con 29 despidos y de otros diez en las oficinas de Pamplona. Además, UGT rechazó la propuesta de ELA de convocar una huelga para mañana. **DN**



Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

GRACIAS NAVARRA POR TU GENEROSIDAD

HAZTE SOCIO. COLABORA.

902 40 07 07

www.manosunidas.org

Avda Baja Navarra, 64. 31006 PAMPLONA
Tfno: 948210318 pamplona@manosunidas.org

2 millones para impulsar en el exterior empresa navarras

DN Pamplona

La Cámara Navarra de Comercio e Industria y CaixaBank firmaron ayer un convenio para impulsar las actuaciones en apoyo a la financiación de servicios de asesoramiento, información y acompañamiento para la internacionalización de las empresas navarras. CaixaBank creará una línea específica para ellas de 2 millones de euros. Así, las empresas podrán acogerse a unas buenas condiciones de financiación con un tipo de interés aplicable del 3,89% a un año o el tipo que corresponda según el ICO y podrán tener una mayor presencia en el sector exterior.

Sodena perdió 61,2 millones en 2012, “un resultado preocupante”

El director gerente dijo que las acciones de Iberdrola supusieron una pérdida de 18 millones

Por dividendos ganó 9,8 millones y por la venta del Palacio de Mendillorri perdió 555.573 euros

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Sodena, la Sociedad de Desarrollo de Navarra, perdió en 2012 un total de 61.283.939 euros. Así lo concretó ayer en el Parlamento Carlos Fernández Valdivielso, director gerente de la empresa pública, quien compareció en comisión parlamentaria a petición de la parlamentaria popular Ana Beltrán. La razón de esta situación, según explicó el directivo, está en el efecto de la crisis en las empresas participadas por Sodena, algunas de las cuales han llegado incluso a una situación de liquidación o concurso de acreedores, así como a las consecuencias en la tasa de fallidos en los avales concedidos por Nafinco, integrado en Sodena,

“superior a la media de los últimos años”.

Fernández Valdivielso calificó el resultado de “muy preocupante” y detalló que los ingresos ascendieron a 14.469.089 euros, de los que 9.823.716 euros procedieron del dividendo de las acciones de Iberdrola. Junto a ello, la siguiente partida en importancia fue el beneficio por desinversiones, que ascendió a 1.129.089 euros, fundamentalmente debido a la operación de S21Sec. Además de otros ingresos, Sodena obtuvo 144.248 euros como prima de asistencia a la junta general de Iberdrola y a 328.917 euros por las diferentes comisiones por los avales otorgados en el Programa general de Nafinco y los proyectos del Banco Europeo de Inversiones.

Con unos gastos, deterioros y pérdidas de 78.118.168, el directivo destacó en esta partida los resultados negativos obtenidos por la venta de inmuebles y terrenos que Sodena heredó en gran parte de Nafinco y la del Palacio de Mendillorri, donde la empresa pensó en su día trasladar su sede. La primera venta supuso unas pérdidas de 2.534.764 euros y la del Palacio, 555.573 euros.

Además, el deterioro de las acciones de Iberdrola, por la evolu-



Carlos Fernández Valdivielso, director gerente de Sodena.

ARCHIVO

ción de su cotización (que a 31.12.12 cerró a 4,195 euros) supuso unas pérdidas de 18.579.126 euros.

Fernández Valdivielso recordó que en 2012, año en que se incorporó como directivo, se produjo la fusión con Nafinco, Fondo Joven y NGA y como elementos positivos, Valdivielso resaltó que se había pasado de 30 personas

en cuatro ubicaciones diferentes a 19 trabajadores en una sola sede, la de Carlos III, después de cerrar el resto. Además, señaló, que mientras los gastos de explotación de la suma de las cuatro compañías ascendieron a 5.971.731 euros, en 2012 disminuyeron a 4.281.021 euros, con un ahorro del 28%, por un importe superior a 1,5 millones.

Quien compró será el que venda

El reducido debate parlamentario, si es que lo hubo, se centró en las consabidas acciones de Iberdrola y provocó curiosos apoyos. Mientras Ana Beltrán, del PP, y solicitante de la comparecencia del director gerente de Sodena decía que su compra nunca debía haberse producido y preguntaba si había llegado el momento de venderlas, Maiorga Ramírez, de Bildu, manifestaba explícitamente “estar de acuerdo con el PP porque es absurdo tener acciones de Iberdrola”. Al mismo tiempo, el Carlos García Adanero, de UPN, le reprochaba a Beltrán falta de memoria “porque el PP fue artífice de la compra de las acciones”, dijo. “Por si se le había olvidado”, le recriminó. Samuel Caro, del PSN, añadió que habría que averiguar si son “activos tóxicos”. Después de escuchar a todos, y a la manifestación general de la oposición de querer vender las acciones, Carlos Fernández Valdivielso contestó pausadamente a todos de una vez: “En 2005 el Gobierno tomó la decisión de comprarlas y será el Gobierno el que tome la decisión de venderlas”.

Inversión de 8 millones anuales

El objetivo es destinar esa cantidad a entre 5 y 7 proyectos al año y en inversiones para Navarra de 40 millones

M.V. Pamplona

“Queremos alcanzar poco a poco velocidad de crucero”. Ése es el objetivo de Sodena para 2013 según Carlos Fernández Valdivielso, director gerente de la empre-

sa pública. Después de unas reducidas inversiones en 2012, Sodena prevé destinar a nuevos proyectos una cantidad cercana a los ocho millones de euros al año, que supongan entre 5 y 7 nuevas inversiones y un total de 8/9 apoyos en el área de semilla-start up (proyectos que comienzan). El directivo explicó que el objetivo es que esos 8 millones se conviertan en inversiones para Navarra de entre 30 y 40 millones de euros. “Nuestro propósito es tener en los tres próximos años

una cartera de participadas con presencia de al menos una o dos empresas relevantes en Navarra para cada uno de las áreas estratégicas de inversión”.

El directivo recordó que todas las empresas participadas por Sodena acumulan un empleo “de alta cualificación” en Navarra de más de 1.000 personas. “Adicionalmente, las empresas a las que estamos apoyando mediante líneas de avales y préstamos mantiene un empleo de más de 7.000 personas”, añadió.

Las empresas públicas tuvieron 115,8 millones de pérdidas en 2012

• Desde el Gobierno se pone en duda que el Parlamento pueda legislar sobre este tema, por la separación de poderes y por ser legislación mercantil

DN Pamplona

Los resultados de las sociedades públicas navarras el año pasado fueron de 115,8 millones de euros de pérdidas, frente a los 56,8 millones de 2011. Pese al nuevo proceso de reestructuración del sector público empresarial para reducir a ocho las sociedades, la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, ya anunció en el Parlamento que para 2013 estiman que las pérdidas sean de unos 26 millones de euros.

Las cuentas de Navarra de 2012 ponen de relieve el carácter deficitario de la mayoría de empresas, aunque hay excepciones. La que obtuvo mayores beneficios en el pasado ejercicio fue Navvinsa, con 2,72 millones, seguida de Salinas de Navarra (1,04 millones) y Tracasa (1,02 millones). Por el lado negativo, la empresa con mayor volumen de pérdidas fue Sodena, con 61,28 millones, seguida de la Corporación Pública Empresarial (35,75 millones); la Ciudad Agroalimentaria de Tudela (5,87 millones), Suministros y Servicios Unificados de Carrocería, S.L (5,82 millones), Navarra Deporte y Ocio (4,79 millones) y Navarra de Espacios Culturales (4,32 millones).

La consejera de Economía avanzó en la Cámara foral que la suma de la deuda bruta acumulada se acerca ya a los 300 millones. Precisamente, éste fue el principal argumento que empleó Goicoechea para defender el segundo proceso de reorganización del sector público empresarial.

En su primer proceso de reordenación, el Ejecutivo redujo las empresas públicas de 38 a 13. Con la segunda fase, la cifra se quedará en 8. El proceso supone reducir en un 77% el número de gerentes, en un 82% el de consejeros, el 20% de la masa salarial y el 17% de la plantilla.

Regular o no el proceso
PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa



Lourdes Goicoechea.

DN

Bai, con mayoría en el Parlamento, presentaron ayer la proposición de ley con la que pretenden paralizar los despidos presentados por la Corporación Pública

Empresarial de Navarra (CPEN) en diversas sociedades y someter a la aprobación del Parlamento los planes de reestructuración del sector público empresarial navarro. La norma se ha presentado por el procedimiento de urgencia, por lo que tal vez se deba convocar un pleno en julio.

Fuentes del Gobierno pusieron en duda que el Parlamento pueda legislar este tema. Indicaron que según un análisis preliminar, la iniciativa podría atentar contra la separación de poderes, ya que el Parlamento se estaría inmiscuyendo en una labor del Gobierno. Por otro lado, se indica que la legislación sobre el procedimiento y funcionamiento de las sociedades anónimas es legislación mercantil y, por tanto, sería competencia del Estado. Además, manifiesta que el Parlamento no podría vetar actuaciones en las empresas de quien es su propietario directo o indirecto (CPEN o Gobierno).

AL DETALLE

1 Deuda. A 31 de diciembre de 2012 la deuda de Sodena era de 127,4 millones de euros.

2 Poco tiempo y mucho contenido. Los asistentes a la comisión no pudieron seguir la prolija y exhaustiva exposición de Carlos Fernández Valdivielso ni en papel ni en *power point*, algo que fue reclamado por todos. También se quejaron de la falta de tiempo para poder debatir el tema y esto sí que dependía de ellos, de la Mesa de la Cámara.

3 Adanero no sabe dónde buscar. Carlos García Adanero, de UPN, preguntó si Sodena estaba mejor, igual o peor que otras empresas similares en otras comunidades, “y si no dígame dónde puedo mirar”, dijo.

4 Llegada a la comisión.

La comisión comenzaba a las 16,30 y más tarde que Juan José Lizarbe, del PSN, que llegó a menos cinco, apareció Begoña Sanzberro, de UPN. Además, ésta se fue a las 17,30 y volvió a las 18 horas. La comisión terminó diez minutos más tarde.

5 Rascón y los comparecientes. Cuando el presidente de la comisión, Pedro Rascón, presentó a los que comparecían, nombró a Carlos Fernández Valdivielso, como director gerente de Sodena, y saludó a “la persona que le acompaña”. Era Vicente Navarrete, director financiero de Sodena.

Diario de

Noticias

TAJONAR La remodelación del fútbol base quiere a más navarros en la cantera

PÁGINAS 44-45



Salud subasta la atención a los navarros al mejor postor

LICITA LOTES DE **DERIVACIONES** A LA OFERTA MÁS BARATA PARA REDUCIR LISTAS DE **ESPERA**

Recortes para dismantelar la red de educación sexual

PÁGINAS 6-7 Y 8

LA **JUBILACIÓN** ANTICIPADA DEL DIRECTOR MÉDICO DEL **CHN** RESQUEBRAJA EL EQUIPO DE VERA

La normativa interna cuestiona la reelección de Goyen en UGT

PAMPLONA. La normativa interna de UGT pone en cuestión la reelección de Juan Goyen, al recoger que la candidatura debe lograr la mayoría simple de delegados al concurrir una única lista. Goyen logró el 47,3%. **PÁG. 39**



LA CUBANA SE UNE A LA FIESTA

Representa desde hoy y hasta el 13 de julio 'Campanadas de boda' en el Gayarre

PÁGINA 64

Actrices de La Cubana realizan una parodia del Encierro en el monumento de la avenida de Roncesvalles. El Ayuntamiento dio permiso para subirse al conjunto. FOTO: JAVIER BERGASA

BERIÁIN

Una constructora demanda a la sociedad pública por pagos pendientes de 108 pisos

PÁGINA 30

El Parlamento para los despidos y venta de empresas públicas

PÁGINA 38

EH Bildu plantea a Geroa Bai e I-E un consenso para el cambio

El documento, que no cita al PSN, propone un pacto que "sirva para asentar las bases de la Navarra del futuro"

PÁGINA 16

CÁMARA **hp** SUMERGIBLE

4

Noticias

UPN RECULA Y AUTORIZA LA OBRA SOBRE LAFFAGE

PÁGINA 23

LIQUIDACIÓN POR CIERRE

ÚLTIMOS DÍAS

GRACIAS POR 20 AÑOS DE CONFIANZA

HASTA **80% DTO**

CTRA. DE IRÚN KM.3
- TLF: 948 136 023 - VILLAVA

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

COMISIÓN DE SALUD >

El Gobierno foral da pasos para desmantelar la red de educación sexual con recortes de personal

REDUCE LA PLANTILLA DE EDUCADORAS Y PRIVA A ITURRAMA DE SER CENTRO DE REFERENCIA

Las profesionales alertan de que la red rural se tambalea y de que crecerán las infecciones

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. El Ejecutivo de UPN está dando los primeros pasos para desmantelar la red de educación sexual que se realiza a través los Centros de Atención a la Mujer (CAN), una prestación en la que Navarra ha sido pionera. La plantilla de educadoras sexuales, figura sobre la que se estructura esta actividad, en colaboración con otros profesionales, va a quedar reducida de 17 profesionales a 14, lo que compromete esta labor y perjudica, especialmente a las zonas rurales, que pierden parte de la jornada de sus profesionales. Además, este recorte provocará que el CAM de Iturrama deje de ser uno de los dos centros de referencia y que Andraize deba asumir parte de su actividad cuando ya soporta una importante sobrecarga.

Un grupo de educadoras sexuales, con Montse Velasco y Esther Cremades como portavoces, expuso ayer el informe *Educación Sexual en Navarra, una inversión de futuro* en el Parlamento. Las profesionales criticaron que el modelo navarro va a quedar restringido a la actividad asistencial, a la consulta, y advirtieron de que con la reducción de recursos "está en



Las educadoras sexuales Montse Velasco y Esther Cremades (al fondo a la izda.), exponen el informe en la Comisión de Salud. FOTO: U. BEROIZ

riesgo la salud sexual y reproductiva". Las consecuencias de ello serían, según alertaron, un aumento de las infecciones de transmisión sexual, del VIH, de embarazos no deseados e incluso de la violencia de género. "En vuestras manos está que todo esto no se desmorone", emplazó Velasco a los parlamentarios. Cremades, por su parte, argumentó que si lo perseguido por Salud es el ahorro, el efecto final será el aumento del gasto por la dejación de la educación sexual, un abandono que causará problemas sociosanitarios y el gasto derivado de ellos.

Las educadoras expusieron en la Comisión de Salud, a petición de Beldu y Aralar, los ejes y filosofía de un modelo "único en el Estado" y el destacaron las líneas en que realizan su trabajo: educativo asistencial, a través de una consulta individualizada; educativo formativo, con intervención en grupos e impartiendo formación a profesionales; e intervención comunitaria a través de programas específicos para colectivos.

Pese a la gran actividad de los CAM, el pasado año casi 15.000 consultas y actividades con las que llegaron a más de 20.000 personas, la

plantilla ha estado congelada desde 1997 y ahora va a ser reducida pese a que su experiencia indica que la necesidad va precisamente en sentido contrario. De ahí que propusieran un plan global de educación sexual con actuaciones conjuntas entre departamentos y asociaciones para realizar planes de atención integrales con el objetivo de promover la salud sexual y la prevención de riesgos. Además, reclamaron mejorar la coordinación de servicios públicos en esta área así como reforzar las consultas de educación donde se da atención directa y personalizada.

Para las educadoras es clave asesorar a profesionales de educación y sociosanitarios que quieren trabajar la sexualidad y salud reproductiva en sus ámbitos de trabajo, ya que son importantes agentes de salud y educación sexual. Asimismo, defienden realizar actividades de educación sexual con padres y madres y otros colectivos para promocionar estilos de vida saludables y juzgan imprescindibles las intervenciones comunitarias. "Hay que poner en valor la promoción de la salud sexual y la prevención garantizando recursos públicos", concluyeron.

Las cifras de los Centros de Atención a la Mujer

LA SITUACIÓN

● **Red.** En Navarra existe una red de educación sexual estructurada sustentada por la educadora (Técnico Medio en Educación Sanitaria) de cada CAM en colaboración con otros profesionales de cada zona.

● **Plantilla congelada.** Las plazas de educadoras de los CAM no han aumentado como el resto de plazas en los centros desde 1997.

14

● **Reducción.** La plantilla va a pasar de 17 educadoras a 14.
-CAM Burlada: Desaparece la plaza de educadora de nivel C y se queda la educadora de Elizondo para Burlada y Elizondo (media educadora

para cada CAM).

-CAM Iturrama: De tener tres plazas de educadoras va a pasar a tener una: una plaza se traslada al Complejo Hospitalario para realizar otras funciones y dos plazas de nivel C se van a reestructurar en una de nivel B.
-CAM Etxarri Aranzatz: La educadora de este centro pasa reforzar el CAM Iturrama, con lo que este centro pasa a tener una educadora y media en lugar de tres y Etxarri Aranzatz, media educadora.

LAS DEFINICIONES SEGÚN LA OMS

● **Salud Sexual.** La integración de elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor.

● **Salud reproductiva.** Implica que

las personas son capaces de asumir responsabilidad, disfrutando de una vida sexual satisfactoria y segura, teniendo la capacidad de reproducirse y la libertad de decidir si lo hacen, cuándo y con qué frecuencia.

● **Educación sexual.** No consiste solo en transmitir conocimientos, sino también en reflexionar y potenciar las actitudes, conductas y habilidades que permitan integrar y desarrollar de manera positiva y saludable la dimensión sexual.

LA ACTIVIDAD

810

● **Asesoramiento.** Un total de

810 profesionales recibieron asesoramiento técnico del que se beneficiaron 10.770 personas.

1.380

● **Prostitución.** El programa de atención sociosanitaria a personas que trabajan en la prostitución realizó 1.380 consultas, con 531 personas, el 88,5% del total.

35

● **Transexualidad.** Los CAM también asumen el programa de aten-

ción a la transexualidad, en el que prestaron apoyo a las 35 personas transexuales que hay en Navarra.

15.499

● **Consulta.** Las consultas educativo-asistenciales de los Centros de Atención a la Mujer recibieron el pasado año 15.499 consultas.

443

● **Grupo.** Realizaron intervenciones con 443 grupos que alcanzaron a 9.777 personas.

El Grupo de Enfermedades Raras exige tutor médico y medidas antibullying

El gasto mensual en las familias con estas patologías se incrementa en 500 euros

PAMPLONA. Representantes del Grupo de Enfermedades Raras de Navarra reclamaron ayer en el Parlamento foral la figura de un gestor o tutor de casos en Osasunbidea que coordine todos los aspectos de la atención a las personas que sufren este tipo de patologías, unas 30.000 en Navarra, así como medidas para evitar el acoso escolar e impulsar una valoración real de la situación de dependencia de estos enfermos. Los comparecientes, José María Casado, María Jesús García, Marisa Gil, Ana Guirre y Ángel Lakuntza, destacaron aspectos como que estas enfermedades elevan el gasto mensual de las familias hasta en 700 euros y la necesidad de un gestor de casos que facilite la peregrinación por especialistas. Además, subrayaron las traslaciones escolares de los enfermos y pidieron “sensibilización” a profesores y alumnos. Por último, pidieron medidas y trato de equidad para evitar que el 76% se sienta rechazado. ►M.G.

Los enfermos de fibromialgia llevan siete años a la espera de un protocolo

Piden que se reconozca su mal como incapacitante y que no se oculte en el plan de crónicos

PAMPLONA. Los enfermos de fibromialgia denunciaron ayer en la Comisión de Salud el retraso de siete años en la elaboración de un protocolo en Navarra para el diagnóstico y tratamiento de esta patología. Representantes de la Asociación Navarra de Fibromialgia y Fatiga Crónica (FRIDA), entre ellos su presidenta, Eva Martínez, sacaron los problemas al departamento de Salud al recordar sus incumplidas promesas de elaborar el citado protocolo. El médico de Atención Primaria Elix Zubiri, que acompañó a los miembros de la asociación, alertó sobre la posibilidad de que si se aplica a la fibromialgia el protocolo único de la estrategia integral para crónicos esta enfermedad pasará desapercibida. “No se puede esconder en el plan de crónicos”, dijo. Además, recordó que cuatro de cada cinco afectados dejan el trabajo, por lo que, al igual que Martínez, que se considera incapacitante. ►M.G.



La consejera de Salud, Marta Vera, durante una comparecencia anterior. FOTO: D.N.

Salud saca a subasta lotes de derivaciones a la oferta más barata para reducir listas de espera

EL NUEVO MODELO DE CONTRATACIÓN ADJUDICARÁ PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, CONSULTAS Y OPERACIONES

El acuerdo marco podrá ser prorrogado por otros tres años más, con un valor total máximo de 9,4 millones de euros

M. GONZÁLEZ
PAMPLONA. Como las subastas de arte pero en lugar de al mejor postor, aquí el premio, lotes de derivaciones, se lo llevará el centro sanitario con la oferta más barata en la puja. El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) contratará mediante concurso público la atención sanitaria que se deriva a centros privados para reducir las listas de espera. El actual sistema de concierto individual con cada centro privado se sustituirá por una fórmula, denominada acuerdo marco, mediante la que la asistencia se contrata por lotes concretos de pacientes y procesos a la oferta más barata elegida de entre un conjunto de empresas previamente seleccionadas por concurso. El Gobierno foral autorizó ayer el proceso de licitación, que se espera esté resuelto en octubre. El presupuesto asignado para los meses que restan de 2013 asciende a 613.636 euros, puesto que la presión

de las listas de espera forzó a Salud a realizar derivaciones antes de la licitación. El acuerdo marco podrá ser prorrogado por otros tres años más, con un valor máximo estimado para todo el periodo de 9.368.182 euros, 7.700.000 corresponden a la asistencia y el resto, 1.668.182 euros a las prótesis quirúrgicas. Dada la variabilidad de las necesidades sanitarias, Salud requiere disponer de forma permanente de recursos ajenos para, en caso de saturación de su capacidad, atender sin demora a los pacientes cuya gravedad lo exige o a aquellos que superan el tiempo de espera previsto en la Ley

Al año se derivan 4.500 pacientes y se prevé subastar 1.150 ecografías, 450 consultas de raquis y 216 artroscopias

Foral de Garantías de Espera en Atención Especializada. Hasta ahora la derivación se gestionaba indistintamente con los conciertos existentes en cada momento. En el caso de las listas de espera, se realizaba a la Clínica Universidad de Navarra o a la Clínica San Miguel. Dado que el mismo caso puede ser atendido en más de un centro, el SNS-O ha considerado oportuno concertar la atención derivada de las listas de espera mediante un concurso público, obteniendo así condiciones económicas más ventajosas. Los contratos comprenderán tanto consultas especializadas como las pruebas diagnósticas y terapéuticas y las intervenciones quirúrgicas de traumatología, cirugía ortopédica y cirugía general. La cifra de pacientes que se derivan al año a centros concertados asciende a unos 4.500. Tras analizar la actividad asistencial y la demanda de todos sus centros hospitalarios, Salud ha elaborado el pliego de condiciones en el que se recogen los procedimientos médicos y quirúrgicos que serán contratados y el número de pacientes que se va a derivar. El pliego fija un importe tope para cada proceso, establecido según precios de mercado. Concretamente, se han identificado 26 procedimientos, seis de ellos

relativos a pruebas diagnósticas y terapéuticas, cinco a consultas de diferentes tipos de especialidades y el resto a tipos de intervenciones. De este conjunto de procedimientos, destacan por el volumen de actividad las ecografías, de las que está previsto derivar a centros concertados 1.150. Le siguen las colonoscopias (780) y el TAC (610). En lo que se refiere a las consultas, las más demandadas son las de unidad de raquis (450), mientras que en las intervenciones se ha previsto realizar este año 216 artroscopias, 144 sustituciones de rodilla y 102 operaciones de hallux valgus.

PRECIOS En lo que respecta a los precios, en el caso de las pruebas diagnósticas y terapéuticas, varían desde los 71 euros de una ecografía a los 548 de una polipectomía endoscópica. Las consultas tienen un precio máximo de 111,83 euros. Y el coste de las intervenciones fluctúa desde los 703 euros de la liberación del túnel carpiano a los 5.149 euros de la sustitución total de cadera y 4.585 euros de la sustitución de rodilla. El acuerdo marco consiste en la selección, mediante concurso público, de una serie de centros que cumplan los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas del concurso. Seguidamente, cada tipo de procedimiento médico y quirúrgico se contratará con la oferta más ventajosa para la Administración de entre dicha selección de centros. Las empresas deberán presentar ofertas en todos los procedimientos médicos y quirúrgicos incluidos en el concurso (26 tipos), con el fin de garantizar una mayor eficacia en las actuaciones y asegurar una asistencia integral del paciente. De acuerdo con el baremo aprobado, los precios ofertados tendrán un máximo de 70 puntos, mientras que otros 30 puntos se destinarán a las mejoras propuestas por los licitadores en los tiempos de atención a los pacientes. Los pliegos prevén los mecanismos de control que desplegará Salud para garantizar la calidad de la asistencia. Con este fin, los centros concertados deberán realizar una encuesta a pacientes y familiares sobre el grado de satisfacción con la atención. El importe estimado anual del acuerdo marco asciende a unos 3 millones de euros, de los cuales 2,4 millones corresponden a la asistencia y 518.182 euros a las prótesis quirúrgicas. El presupuesto para lo que resta de 2013 asciende a 616.636 euros.

Volumen de pacientes derivados

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	
Colonoscopias	780
Ecocardiograma	50
Ecografías	1.150
Holter	50
Polipectomía Endoscópica	520
TAC	610
CONSULTAS	
Consultas Unidad Raquis	450
Consulta Cardiología	50
Consulta Dermatología	50
Consulta Hematología	50
Consulta Traumatología	50

CIRUGÍA DE TRAUMATOLOGÍA	
Artroscopia	216
Sustitución total cadera	60
Sustitución total rodilla	144
Hallux Valgus	102
Atrodesis pie tobillo	16
Liberación túnel carpiano	18
Artroscopia hombro	8
Operación sobre músculo, tendón, fascia	15
Dedo en resorte	20
Reparación ligamento rodilla	12
Manguito rotadores	21

CIRUGÍA GENERAL	
Tejido mama	20
Colecistectomía	10
Extirpación fístula anal	20
Fisurectomía anal	11
Reparación hernia pared abdominal	20
PRUEBAS FACTURABLES FUERA DEL PRECIO DE CONSULTA	
Rectosigmoidoscopia y gastroscopia	114 €
Resonancia magnética nuclear	150-240 €
TRATAMIENTO REHABILITADOR TRAS CIRUGÍA	
Rehabilitación ambulatoria	27€



ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA

SEDE: C/ Mayor nº 10-12 Desp. 13
31000 Burlada - Tel. 948 240 284
E-mail: navarra@accueusp.com

Salón de Actos del Hospital de Navarra de Pamplona
DIA: 28 de Junio (viernes)
HORA: 19:00

Charla- Coloquio

- INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL (EII) Y TRATAMIENTOS ACTUALES

➤ A cargo de:

✓ Dr. Antxón Arín (digestólogo)

Entrada libre

COLABORA Departamento de Salud Gobierno de Navarra Hospital de Navarra Pamplona

ORGANIZA A.C.C.U Navarra



El crucero Zenith, de la empresa Pullmantur, durante uno de sus viajes. FOTO: D.N.

Crucero relámpago o susto sin naufragio

LOS 76 NAVARROS AFECTADOS POR EL INCENDIO DEL BARCO ZENITH REGRESAN A CASA DE ITALIA SIN VACACIONES PERO CON LA MALETA LLENA DE ANÉCDOTAS

G. ALONSO
PAMPLONA

A media tarde de ayer, los 76 navarros que vieron truncadas su vacaciones al declararse un pequeño incendio en el crucero Zenith, en el Adriático, descansaban ya en casa después de dos días de nervios, miedo e incertidumbre. Sin apenas haber podido disfrutar ni un día de la travesía naval, que comenzó el lunes, llegaron a primera hora de ayer a Barajas con la tranquilidad de estar bien atendidos y la seguridad de que lo peor ya había pasado.

Los últimos pasajeros del total de 1.672 españoles afectados por el incendio de un motor del crucero llegaron a las 7.02 horas a Madrid, poniendo así punto y final al dispositivo especial puesto en marcha por la compañía Pullmantur para repatriar al total de los turistas. Después

de descansar durante toda la mañana en un hotel de la capital, los 76 navarros regresaron a lo largo de la tarde a sus casas, en la mayoría de los casos en la comarca del Bidasoa. "Hemos estado muy bien, muy bien atendidos, aunque al principio nos llevamos un susto", comentaba una de las pasajeras, Josefina Jorajuria, una vez asentada en su casa de Sunbilla. "Nada más llegar nos han llevado a un hotel donde hemos podido descansar. Luego, por la tarde, nos han puesto un autobús a todos y hemos venido a casa", añadía la navarra, una de las afectadas que se

Pullmantur devolverá el importe del viaje, los gastos generados y ofrecerá un descuento del 25% en un futuro crucero

vio sorprendida mientras dormía con la orden de la tripulación para salir a cubierta con el salvavidas puesto. El incendio, declarado en la madrugada del 25 de junio en el cuarto de máquinas del Zenith cuando navegaba por aguas del noreste de Italia, entre Rávena y Venecia, pudo ser sofocado sin que hubiera heridos entre el pasaje ni la tripulación. Tuvo que ser remolcado al quedar inutilizados los motores.

La compañía, según explicó en un comunicado que recoge la agencia Efe, comenzará a gestionar a lo largo de hoy la devolución del importe íntegro del crucero a cada pasajero, así como el reembolso de los gastos en los que se haya incurrido al hacer modificaciones en los viajes a sus lugares de origen. Asimismo, ofrecerá a todos los pasajeros afectados un descuento del 25% en un futuro crucero. Para el traslado fletó seis aviones y 40 autobuses.

El PSN propone una modificación de la Ley de Policías de Navarra

CONSENSUADA CON LOS SINDICATOS DEL CUERPO, NO GENERARÍA COSTE PARA LA ADMINISTRACIÓN FORAL

PAMPLONA. El PSN, con el consenso de la representación sindical, presentó ayer una proposición de ley para "modernizar" la actual Ley de Policías de Navarra, que no generará coste económico para la Administración foral. Entre otros aspectos, en la proposición se plantea la eliminación de la figura de los auxiliares de policía, contratados en régimen administrativo por los ayuntamientos, al considerarse que no tienen cabida en esta ley porque desempeñan funciones no policiales.

También se eliminan las funciones no policiales a desempeñar por los agentes municipales en las localidades sin cuerpo de policía y desaparece el Consejo de las Policías de Navarra, por considerar que este órgano consultivo y asesor "se ha demostrado inoperante y tiene poca aplicación en la práctica". Se introducen igualmente variaciones en los requisitos para la creación de cuerpos de policía local con la finalidad de que los mismos sean operativos en cuanto a número y pobla-

ción. Como novedad se establece la posibilidad de permuta entre policías locales, como se hace en el resto del Estado. Además, se modifican tanto los requisitos de acceso como de promoción vertical.

La parte relativa a las retribuciones es objeto de una exhaustiva regulación "motivada por la inactividad ejecutiva en dar cumplimiento al mandato contenido en la Ley Foral 15/2010 de disminuir la diferencias salariales existentes en el mismo empleo y en el respeto a los acuerdos colectivos logrados a lo largo de los años y que en una época económicamente convulsa como la actual pueden ser suprimidos con irreverencia a los derechos de los trabajadores".

Se señala en la proposición de ley que esta nueva regulación de las retribuciones se hace "con un respeto absoluto a la situación económica, ya que lo que se produce es una mejor distribución de la cuantía asignada a la policía en su conjunto, pero en ningún caso un aumento". En este sentido, se destaca que los agentes de Navarra son comparativamente los peor retribuidos de las diferentes policías autonómicas. Finalmente, se modifica el régimen disciplinario para una mejor definición de las faltas y para introducir mayores garantías en el procedimiento. >D.N.



Concentración llevada a cabo ante el Palacio de Justicia. FOTO: OSKAR MONTERO

FUNCIÓN PÚBLICA > **Unos 150 trabajadores de Justicia protestan en Pamplona por la rebaja salarial durante las bajas médicas**

Unos 150 trabajadores de la Administración de Justicia participaron ayer en Pamplona en una concentración ante el Palacio de Justicia en protesta por la prevista aplicación de una rebaja de sueldos durante las bajas médicas, una medida por la que también han convocado una huelga indefinida desde el próximo día 2. La Comisión de Personal de la Administración de Justicia expuso su "más rotundo rechazo a la pretensión del Gobierno Foral de proceder a descontar parte de nuestras nóminas al pasar a situación de incapacidad temporal", aunque los sindicatos siguen abiertos a la negociación con la Administración Foral. También apelaron a "la cordura" de los partidos políticos "para poder sacar a Navarra del atolladero judicial en el que el Gobierno está a punto de meternos". >D.N.

SUCESOS > **Detenido un joven de 29 años por robar una cadena transportadora del interior de una empresa de Estella**

La Guardia Civil ha detenido a un hombre de 29 años como presunto autor de un delito de robo con fuerza en las cosas, ya que se le atribuye la sustracción de parte de una cadena transportadora del interior de una empresa en Estella. Los hechos se conocieron el jueves pasado, cuando se presentó en el cuartel de Estella una denuncia por robo acaecido en una empresa de la localidad, donde desconocidos habían forzado la malla metálica del perímetro de la empresa y sustraído del interior parte de una cadena transportadora. Iniciada la investigación, un día después se detuvo al presunto autor y se recuperó el material sustraído, según informó ayer la Guardia Civil en un comunicado. Una vez instruidas las diligencias policiales correspondientes, el detenido fue puesto a disposición de la autoridad judicial. >D.N.

Una bengala hiere a seis espectadoras del musical 'La Bella y la Bestia' en Baluarte

SUFRIERON QUEMADURAS LEVES Y FUERON ATENDIDAS EN EL AUDITORIO TRAS EL SUCESO EN LA FUNCIÓN DEL MARTES

PAMPLONA. Seis mujeres que se encontraban disfrutando del musical *La Bella y la Bestia* en la sesión de las 20.00 horas en Baluarte resultaron heridas leves al desviarse una bengala del espectáculo y caer en las primeras filas del patio de butacas. Las espectadoras fueron atendidas en el auditorio por sanitarios desplazados en varias ambulancias que acudieron al lugar después de que los responsables dieran el aviso.

Los espectadores que el martes disfrutaban de la sesión de las 20.00 horas del musical vieron con sorpresa cómo, poco antes del descanso, durante una de las actuaciones musicales principales, un elemento de pirotecnia impactaba contra uno de los laterales del patio de butacas y caía después en el pasillo central. Cuatro mujeres fueron atendidas en el intermedio y otras dos al finalizar la actuación, ya que las heridas no revestían gravedad al sufrir pequeñas quemaduras en la espalda y los brazos, informaron desde Baluarte.

El resto de los asistentes contemplaron atónitos cómo se generaba un pequeño revuelo con un ir y venir de acomodadores con linternas. "Está-

bamos tres amigas en el gallinero y vimos cómo salía despedido a la derecha y luego al centro. Al principio no sabíamos si era del espectáculo, pero ya vimos que no. El musical continuó, en el descanso entraron médicos y enfermeras, se formó revuelo pero no pasó nada", explicó ayer Jana Osés, espectadora del musical.

La empresa Stage Entertainment, encargada de gestionar el espectáculo, detectó durante el día de ayer la deficiencia en uno de los elementos mecánicos de soporte. Fue corregido y según garantizaron seguirá utilizándose al no existir riesgo. Se trata del primer incidente en las más de 6.000 funciones que se han representado. >G.A.G.

Los ecologistas alertan del 'riesgo' para afectados de ampliar un Canal inviable

URA Y EKOLOGISTAN MARTXAN ALEGAN QUE LA PRIMERA FASE DEMUESTRA SU NO RENTABILIDAD

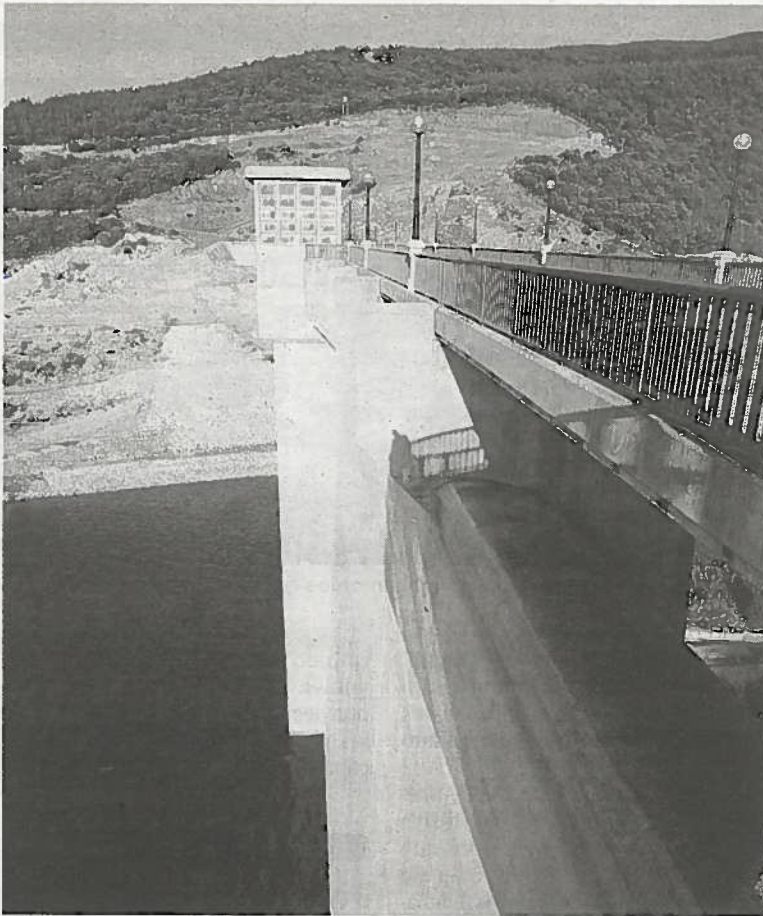
El Gobierno solicita a la CHE la inclusión de 13 localidades para el abastecimiento de agua desde el Canal de Navarra

ANA IBARRA
PAMPLONA. El proyecto de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra ha suscitado nuevas alegaciones por parte de los colectivos ecologistas Ura y Ekologistan Martxan. En concreto, la plataforma Ura Nueva Cultura del Agua, apoyada por Ekologistan Martxan, alega en contra del plan la falta de participación pública y consulta previa a los afectados. En segundo lugar, aducen que no hay estudios de viabilidad económica y social del proyecto, lo que supone "un riesgo para los afectados". "El estudio de Riegos de Navarra del año 1994, dando unas rentabilidades portentosas para las fases 1 y 2 del Canal, ha quedado obsoleto y completamente desacreditado por la realidad de la primera fase", remarcan. Esta demuestra que "la mayor parte de la superficie está dedicada al maíz, que los costes se han disparado, que muchos los pequeños agricultores han vendido sus tierras, que no se ha paralizado la tendencia a la disminución de la población agraria, y han cerrado varias empresas agroindustriales". Echan en falta un estudio serio y contrastado de "viabilidad económica, social y de recuperación de costes del proyecto", complementario del estudio ambiental, que analice los costes de inversión, financiación, las tarifas, la rentabilidad económica de los cultivos, la recuperación de los costes, así como un estudio de la población agraria y de la estructura de la propiedad de la zona regable. El proyecto de Itoiz-Canal de Navarra, con el nuevo ámbito de actuación definido en el PSIS, ha aumentado su superficie, pasando de las 53.125 ha iniciales a las 59.160 ha que resultan tras la incorporación de la amplia-

ción de la primera fase y modificación de la segunda. "Este incremento de la superficie regable se aprobó después de constatar el ahorro con las modernas técnicas de riego, que permiten un menor consumo de agua por hectárea respecto al previsto inicialmente", destaca el PSIS. No se motiva, sin embargo, que "el consumo va a depender en gran medida de los cultivos a regar, y el cultivo que continúa creciendo aceleradamente es el maíz, gran consumidor de agua, con 11.000 m³/ha en años secos". Así, la insuficiencia de los 340 hm³ para cubrir toda la zona regable propuesta y, por otro lado, la no disponibilidad de estos 340 hm³ la mayor parte de los años, "nos llevan a afirmar que este proyecto nos conduce a una indeseable situación de Escasez Programada".

En esta misma línea, 800 agricultores de los pueblos afectados han firmado una alegación conjunta en la que destacan el alto coste inicial y de instalación en parcela: 5.316 euros por hectárea. "Se amplía el regadío diciendo que los 340 hectómetros cúbicos de Itoiz llegan porque vamos a consumir 5.700 metros cúbicos por hectárea. Sin embargo, uno de los pocos cultivos rentables, el maíz, consume más de 10.000 m³/ha", añaden.

13 LOCALIDADES El Gobierno ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Ebro que incorpore a la relación original localidades beneficiarias del aprovechamiento de aguas públicas de Itoiz con destino al abastecimiento de poblaciones e industrias desde el Canal, a Carcastillo, Figarol, Murillo El Fruto, Santacara, Mélida, Rada (Murillo El Cuende), Caparroso, Marcilla, Peralta, Funes, Falces, Villafranca y Milagro.



Vista general del pantano de Itoiz. FOTO: JAVIER BERGASA

Actuales beneficiarias de abastecimiento

Las trece localidades se unirán a las de Ablitas, Adiós, Ansoain, Anue, Añorbe, Aoiz, Aranguren, Arguedas, Barañáin, Barásain, Barillas, Beire, Belascoáin, Beriáin, Berrioplano, Berriozar, Bidaurreta, Biurrun-Olcoz, Buñuel, Burlada, Cabanillas, Cadreita, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Ciriza, Cizur, Corella, Cortes, Echarrí, Egüés, Enériz, Esteribar, Etxauri, Ezcabarte, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Galar, Garínain, Gofí, Guirguillano, Huarte, Ibargoiti, Iza, Izagaondoa, Juslapeña, Legarda, Leoz, Lizoain-Arriasoiti, Lónguida, Monreal, Monteagudo, Murchante, Murillo de Cuende, Muruzabal, Noáin (Valle de Elorz), Odieta, Oláibar, Olite, Olóriz, Olo, Olza, Orkoien, Orisoain, Pamplona, Pitiillas, Pueyo, Ribaforada, San Martín de Unx, Tafalla, Tiebas-Muruarte de Reta, Tirapu, Tudela, Tulebras, Ucar, Ujué, Unciti, Unzué, Urraul Bajo, Urroz-Villa, Uterga, Valtierra, Villava, Zabalza y Zizur Mayor. La solicitud se produce tras el vencimiento en 2012 del horizonte definido en el vigente Plan Hidrológico, utilizado en el proyecto concesional, y teniendo en cuenta, asimismo, que el plazo de ejecución de obras relativas a la concesión finaliza el 31 de diciembre de 2018, según informó el Gobierno foral en un comunicado. >D.N.

GÉNERO > El nuevo Consejo Navarro de Igualdad quedó constituido ayer

El nuevo Consejo Navarro de Igualdad quedó constituido ayer e incluyó a mujeres gitanas, inmigrantes y con discapacidad. Fue presidido por el consejero de Políticas Sociales, Iñigo Alli. Este aumento de miembros sirve para "mejorar" la representación territorial de las asociaciones de estas mujeres y para favorecer su participación. Se aumentó la representación de las mujeres de entornos rurales y en el ámbito universitario, laboral, empresarial, municipal y profesional. >E.P.

ECONOMÍA > Las hipotecas sobre viviendas navarras descienden un 23% en abril

El número de hipotecas constituidas sobre viviendas en Navarra el pasado mes de abril fue de 226, lo que representa un descenso del 23,1% sobre el mismo mes del año anterior y una bajada del 25,9% sobre marzo de este año. El valor total de las hipotecas constituidas sobre viviendas en la Comunidad foral, fue de 21 millones de euros, un 34% menos, según los datos del Instituto de Estadística de Navarra. >E.P.

BARRIOS > Los vecinos de Rochapea protestan por la gestión de las inundaciones

Los vecinos de Rochapea se reúnen hoy en la segunda asamblea vecinal para acordar una nota de queja y denuncia sobre la actuación del Ayuntamiento durante las pasadas inundaciones. Tendrá lugar a las 20.00 horas en el Kafe Baratz y se pedirán responsabilidades y mejoras en los métodos de actuación para estos momentos. >D.N.

MEMORIA > Familiares de fusilados piden contundencia contra las pintadas fascistas

La Asociación de Familiares de Fusilados pidió ayer que la delegada del Gobierno, Carmen Alba, actúe "de forma contundente y urgente" contra la "oleada de pintadas fascistas" producidas en Pamplona. La delegación aseguró que "actúa contra cualquier pintada de clara alusión terrorista, cuando el Ayuntamiento al que corresponde su borrado no actúa en consecuencia, eliminándolas". >EFE

Trabajadores de la discapacidad se movilizan por el convenio colectivo

PAMPLONA. Trabajadores y trabajadoras del sector de atención a la discapacidad se manifestaron ayer para denunciar, en la negociación del convenio colectivo, la falta de contenido económico, el empeoramiento de condiciones laborales firmadas en anteriores convenios y la desvinculación de Anap (antigua Agencia para la Dependencia). Los convocantes responsabilizaron a Anap de su situación y le exigieron que cumpla con su obligación tanto política como social, controlando las cuentas de las empresas gestoras y la calidad del servicio y dotándoles de la cuantía económica que sea precisa para cumplir íntegramente el convenio del sector. >D.N.



Integrantes del sector de atención a la discapacidad, durante la protesta de ayer. FOTO: UNAI BEROIZ

LORCA SALUD, S.L. (Sociedad absorbente) NILORMA ACTIVOS, S.L. ESQUIROZ NAVES NUEVAS, S.L. (Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 14 de junio de 2.013, aprobaron por unanimidad la Fusión de dichas sociedades mediante la absorción por LORCA SALUD, S.L. de NILORMA ACTIVOS, S.L. y de ESQUIROZ NAVES NUEVAS, S.L. con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente. Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el Derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la Fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de Fusión. Pamplona, 17 de junio de 2013. Don Fermín Lorca Micó, Administrador Único de Lorca Salud, S.L. y de Esquiroz Naves Nuevas, S.L. y Administrador Solidario de Nilorma Activos, S.L.

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com

CATALUNYA MAS ANUNCIARÁ A
RAJOY POR CARTA EL REFERÉNDUM
POR EL DERECHO A DECIDIR **P. 18**

El Gobierno de UPN recortó 268 millones en los Presupuestos de 2012

EL GASTO CAE RESPECTO A 2011 EN POLÍTICA SOCIAL (-10%), EDUCACIÓN (-12,8%), Y CULTURA (-13,7%)

La bajada en la recaudación merma la capacidad de inversión del Ejecutivo foral, que solo cumplió el 93% de lo anunciado

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. Los distintos recortes presupuestarios aplicados por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio de 2012 ascendieron a 268,4 millones. Una cifra superior a la anunciada inicialmente, y que permitió al Ejecutivo autonómico cumplir los límites de déficit fijados por el Estado para el conjunto de las autonomías. En total, la ejecución presupuestaria quedó en el 93,1%, una cifra ligeramente superior a la del año anterior, en la que la inversión prevista solo se cumplió en un 92,5%. En ambos casos, y para evitar un mayor descuadre de las cuentas, el Gobierno foral se vio obligado a cerrar el grifo del gasto con varios meses de antelación. En 2011 el Presupuesto quedó oficiosamente cerrado en noviembre, algo que el año pasado se adelantó a octubre.

2012 fue un año presupuestariamente complicado para el Gobierno, hasta junio en coalición UPN-PSN y desde entonces en minoría. La merma de ingresos llevó a una subida de impuestos al inicio del ejercicio, completada con dos ajustes de 54 y 132 millones. A estas medidas se les sumó un aumento del IVA en septiembre y el cierre presupuestario de octubre. Esta última iniciativa supuso dejar sin ejecutar 82 millones adicionales, entre los que se incluye el ahorro que significó la supresión de la extra de diciembre a los empleados públicos, y que el propio Ejecutivo foral cifró en 50 millones.

El recorte en cualquier caso fue desigual según las áreas.

POR DEPARTAMENTOS La mayor parte de la inejecución fue para el departamento de Fomento, muy mermado por la paralización de la obra pública y la ralentización en la construcción del TAV, lo que

supuso que dejara de gastar uno de cada cuatro euros presupuestados (ejecutó el 76,5%). También fue importante la congelación del gasto en Cultura y Turismo (83%), Desarrollo Rural, Industria y Empleo (82,1%) y, en menor medida, Educación (93,2%).

En comparación con 2011, la inversión de Navarra se mantuvo en niveles parejos, apenas 32 millones menos respecto a un presupuesto que superó los 3.625 millones. La diferencia también fue notable según departamentos. Fomento, pese al recorte en obra pública, vio aumentado el gasto en un 24,2%. También creció de for-

ma notable el gasto en el departamento de Economía (10,3%) motivado fundamentalmente por el incremento de los costes financieros de la deuda.

En cambio, la caída del gasto respecto a 2011 fue importante en Educación, que vio mermada la inversión en un 12,8% respecto al ejercicio anterior, lo que supuso 81 millones menos para el departamento de José Iribas. También se recortó el gasto en Cultura y Turismo (-18,6%, 12 millones), Política Social (-10%, 32 millones), Desarrollo Rural, Industria y Empleo (-7,5%, 21 millones) y, en menor medida, la consejería de Salud (-1%, 10 millones).

Ejecución de gasto-Presupuestos 2012

Cierre de ejercicio

Datos en miles euros	2012		2011		Ejecución presupuestaria (%)	Variación 2011-12 (%)
	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado		
• Presidencia, administraciones públicas e interior	528.781	504.879	559.468	497.066	95,5	1,6
• Economía y Hacienda	795.756	782.234	743.225	709.314	98,3	10,3
• Educación	594.282	553.634	649.709	634.702	93,2	-12,8
• Salud	973.686	941.354	975.170	951.139	96,7	-1,0
• Fomento y Vivienda	294.119	225.139	231.756	181.272	76,5	24,2
• Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente	325.263	267.150	356.576	288.768	82,1	-7,5
• Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud	304.561	283.924	343.994	315.448	93,2	-10,0
• Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales	60.748	50.586	75.355	62.113	83,3	-18,6
• Consejo de Navarra	541	385	558	473	71,2	-18,5
• Parlamento de Navarra	16.152	16.152	16.942	16.824	100,0	-4,0
• Total	3.893.889	3.625.438	3.952.752	3.657.118	93,1	-0,9

FUENTE: Gobierno de Navarra

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

El Estado eleva al 1,3% el límite de déficit para las comunidades

SUPONE APENAS 7 MILLONES MÁS DE LO ANUNCIADO, Y EL GOBIERNO FORAL RECLAMA UNA NEGOCIACIÓN BILATERAL

PAMPLONA. El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, anunció ayer que el objetivo de déficit para las comunidades autónomas será este año del 1,3% del PIB. Supone apenas una décima más del 1,2% previsto inicialmente, lo que en el caso de Navarra significa un margen adicional de gasto de 7 millones. En total, el Gobierno foral tendrá un margen de endeudamiento de 100 millones durante el ejercicio actual, ligera-

mente inferior al de 2012, cuando el límite de déficit se fijó en el 1,5%.

En cualquier caso, los detalles quedarán definidos en la reunión que hoy celebrarán en Madrid todos los consejeros autonómicos de Economía con el Ministerio dentro del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFFF). En un principio el Gobierno del PP planteó la posibilidad de que el límite de déficit del conjunto de las autonomías se repartiera de forma diferente para que los territorios que más problemas tienen en cumplir las exigencias de austeridad tuvieran mayor margen. Una solución que, sin embargo, han criticado algunas comunidades, por lo que su aplicación sigue todavía en el aire.

El encuentro de hoy en Madrid debe servir para acercar posiciones de cara al encuentro de finales de julio, en el que se deberá aprobar el margen económico definitivo que podrán manejar las administraciones territoriales para cumplir con los criterios de austeridad. Además, hoy también estará sobre la mesa el informe de la reforma de las administraciones públicas que ha

"Navarra debe poder negociar de manera bilateral con el Estado el déficit y la deuda"

JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN
Portavoz del Gobierno de Navarra

elaborado el Gobierno de Rajoy, y que ha despertado el recelo de algunos territorios por el cariz centralizador de algunas de sus propuestas, como la eliminación de servicios municipales y la supresión de los tribunales de cuentas y defensores del pueblo. Precisamente, previendo el rechazo autonómico, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ya advirtió que la flexibilización de los márgenes de gasto iba a ir emparejada con la aceptación de algunas medidas recogidas en la reforma de las administraciones.

En este escenario, y ante la posibilidad de que los estrechos márgenes fijados por Madrid puedan mermar su capacidad de gasto, el Gobierno de Navarra reclamó ayer una negociación "bilateral con el Estado", tanto para fijar el límite de déficit como el de endeudamiento. Unos márgenes que a juicio del Ejecutivo foral se deben corresponder con "el esfuerzo y de las condiciones económicas de la comunidad". >D.N.

El Parlamento pide información puntual de la Fundación Can

La oposición quiere seguir de "forma sistemática" la gestión de la obra social

PAMPLONA. La comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Parlamento de Navarra aprobó ayer una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a "suministrar al Parlamento de forma sistemática y puntual toda la información necesaria para el seguimiento adecuado de la actividad de Fundación Caja Navarra". La moción, impulsada por el parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi, logró el apoyo de Bildu, Aralar, PPN e Izquierda-Ezkerra. El PSN se abstuyó y UPN ha votado en contra.

La moción incluía otros tres puntos, todos rechazados. El primero de ellos instaba al Ejecutivo foral a que, "más allá del papel que pueda asignarse al Gobierno de Navarra y al Ayuntamiento de Pamplona, en los estatutos definitivos de Fundación Caja Navarra se establezca que sea el Parlamento de Navarra quien designe a la mayoría de los miembros del Patronato". Los votos en contra de UPN y PPN y la abstención del PSN hizo insuficiente el respaldo del resto. También se requería los fondos destinados a la obra social no superar el 125% de los ingresos y que no pueda crecer más de un 5% de un año a otro. Estos dos últimos puntos no prosperaron por la abstención del resto de grupos menos UPN, que se opuso. >E.P.

JORNADAS > Gazteok Bai organiza los 3º Encuentros Internacionales de Jóvenes

Gazteok Bai, la asociación juvenil de Geroa Bai, ha organizado junto con la agrupación independiente Iratzarri, los Terceros Encuentros Internacionales de Jóvenes, que se celebrarán entre el viernes y el domingo en Pamplona bajo el lema *Geroa elkarrekin eraiki (Construir el futuro juntos)*. Jóvenes de Catalunya, Valencia y Galicia, así como de Navarra y la CAV, debatirán con el objetivo de "encontrar propuestas para dar solución a los problemas político-sociales de la juventud". Anteriormente estas jornadas se celebraron en Bilbao (2010) y Mallorca (2011). En la edición de este año participarán Mocidade Nacionalista Galega (MNG, jóvenes de Compromiso por Galicia), Joves d'Esquerra Verda (JEV, jóvenes de ICV), Joves amb Iniciativa y Bloc Jove (integrados ambos en la coalición Compromís) y militantes del grupo juvenil de la Asamblea Nacional Catalana, ANJI. Las actividades comienzan mañana en la residencia Fuerte del Príncipe de Pamplona con la presentación de las jornadas. >D.N.

Reino Unido recorta 13.570 millones de euros y despide a 144.000 funcionarios

INVERTIRÁ 59 MILLONES DE EUROS EN INFRAESTRUCTURAS A PESAR DE QUE SU DEUDA ASCIENDE AL 75,2% DEL PIB

LONDRES. El ministro británico de Economía, George Osborne, anunció ayer nuevas medidas de austeridad, con recortes en los ministerios por valor de 11.500 millones de libras (unos 13.570 millones de euros) y la supresión de 144.000 empleos en el sector público, que estarán acompañados con proyectos de infraestructuras en 2015, cuando el Reino Unido celebrará elecciones generales.

En una comparecencia en la Cámara de los Comunes, Osborne presentó el informe *Revisión del gasto*, con el que el actual Gobierno de coalición, formado por conservadores y liberaldemócratas, busca una reducción presupuestaria de 13.500 millones de euros para el periodo fiscal 2015-16. Osborne justificó los nuevos recortes, que se suman a otros aplicados desde 2010, a la difícil situación económica, que comparó con un enfermo en "terapia intensiva", ya que la deuda del Reino Unido asciende al 75,2% del Producto Interior Bruto (PIB).

Osborne dijo que las circunstancias actuales -por la debilidad del crecimiento, de un 0,3% en el primer trimestre del año- obligan a limitar al 1% el aumento salarial del sector público y está previsto que se supriman ese periodo 144.000 funcionarios.

CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN Desde la oposición laborista, el portavoz de Economía, Ed Balls, acusó al Gobierno que preside el conservador David Cameron de haber "fracasado" en su política económica y aseguró que la recuperación del Reino Unido "es la

más lenta en cien años".

Osborne "prometió aumentar el nivel de vida, pero está cayendo de un año a otro", dijo Balls en los Comunes, y recordó al Gobierno que el fracaso económico llevó al país a perder hace unos meses la triple A, la mejor calificación de solvencia.

Con excepción de los departamentos de Sanidad, Economía y Cooperación Internacional, que la Administración de Cameron ha prometido proteger de los recortes, la mayoría de los ministerios han sufrido una reducción presupuestaria por debajo del 10%.

A pesar de la controversia por el escándalo del ciberespionaje que salpica al centro de escuchas GCHQ, los servicios secretos recibirán un incremento del presupuesto del 3,4%, justificado para controlar la amenaza terrorista tras el asesinato el mes pasado del soldado Lee Rigby a manos de dos supuestos radicales islámicos.

Para compensar de alguna manera las fuertes críticas de que sus medidas no ayudan a la recuperación, el ministro dijo que habrá una inversión en infraestructuras -como carreteras y ferrocarriles- por valor

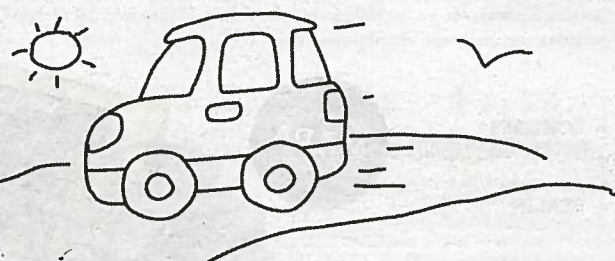
de 50.000 millones de libras (59.000 millones de euros). Según Osborne, este es el "mayor programa de inversión en carreteras en medio siglo" y los recortes están destinados a garantizar que el Reino Unido "vive dentro de sus posibilidades", aseguró.

A fin de ayudar a las familias a capear la crisis, Osborne prometió una congelación del impuesto municipal para 2015-16.

Ante los abucheos de los diputados laboristas, el ministro justificó las nuevas medidas por los "desafíos externos", como la crisis en la Eurozona y el aumento del petróleo. >EFE

EXTRA ! EXTRA ! EXTRA !

GASOLINA GRATIS



Sábado
29 de junio

Te devolvemos el 10%
de tu compra en el
hipermercado*
en vales descuento
para la gasolinera

* Por compras superiores a 30€. Descuento efectivo en vales canjeables en cualquier gasolinera EROSKI (excepto Vía Xpress). Los vales serán canjeables del 1 al 6 de julio de 2013.

Consultar resto de condiciones en el punto de venta.

Promoción válida en los hipermercados EROSKI de Iruña, Tudela y Calahorra.



Hipermercados



EROSKI

contigo

Los inmigrantes que no sepan inglés, sin paro

Las nuevas medidas presentadas ayer por el ministro británico de economía, George Osborne, prevén, además de importantes recortes, cambios en el sistema de prestaciones por desempleo de Reino Unido. Entre ellas está el hecho de que, a partir de ahora, todos los inmigrantes que no sepan hablar un perfecto inglés y que se queden en paro no podrán acceder a las ayudas por desempleo hasta que lo aprendan, para lo que deberán asistir a un curso. Esta medida supone un nuevo ataque contra los inmigrantes de la coalición formada por los conservadores y los liberales en su intento por contrarrestar el auge del populista y xenófobo Partido de la Independencia de Reino Unido (UKIP). Además el nuevo plan obliga a que las personas que se queden sin trabajo deberán esperar una semana para inscribirse en el registro de desempleados y empezar a cobrar la prestación, en lugar de tres días como se hacía hasta ahora. El motivo de esta ampliación del plazo es darle más tiempo al nuevo parado para que busque un nuevo trabajo y evite así inscribirse en las oficinas. >D.N.



Un manifestante coloca un balón de fútbol frente al Congreso brasileño. FOTO: EFE

Rousseff intenta recuperar la paz social pactando con los sindicatos, que ultiman nuevas protestas

LAS MOVILIZACIONES BUSCAN UNA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS SEMANALES EN BRASIL

Más de 50.000 'indignados' se manifiestan frente al estadio Mineirao, blindado por 1.500 militares

BRASILIA. Brasil continúa, dos semanas después, en una encrucijada con masivas movilizaciones en la calle y un Gobierno que parece no saber muy bien cómo calmarlas. El primer paso ha sido ceder a la presión social aunque el problema que se le presenta ahora a su presi-

dent, Dilma Rousseff, es intentar contentar a todos. Tras proponer y desproponer la creación de una Asamblea Constituyente, ayer su objetivo fue intentar llegar a acuerdos con los sindicatos. Una misión completamente fallida ya que, lejos de poner fin a las manifestaciones,

los sindicatos han convocado unas "jornada de lucha" que se celebrarán el próximo 11 de julio.

En la reunión participaron dirigentes de la Central Única de Trabajadores (CUT), de Fuerza Sindical y otras organizaciones, que explicaron que durante el encuentro con Rousseff se hizo un análisis de la situación generada por las manifestaciones que se registran desde hace dos semanas en Brasil.

Sin embargo, el presidente de Fuerza Sindical, Paulo Pereira da Silva, dijo que la mandataria declinó conversar sobre las demandas que plantean los sindicatos. "Sim-

Una ONG 'siembra' un balón por diputado

La organización Río de Paz, que combate la inseguridad en Río de Janeiro, llegó ayer con sus protestas frente al Congreso, en cuyos jardines sembró un balón por cada legislador y exigió que "asuman su responsabilidad" ante la sociedad. La protesta fue una de las primeras de una jornada que comenzó tensa en Brasil, donde habían sido convocadas nuevas manifestaciones en una veintena de ciudades. Antonio Carlos Costa, portavoz de Río de Paz, declaró que la idea de la protesta es "pasar el balón para cada legislador y que reflexionen sobre lo que van a hacer a partir de ahora". Por eso, fueron 594 pelotas con manchas de rojas que simbolizan la sangre de las 500.000 víctimas que la violencia urbana ha dejado en Brasil en la última década, según esta organización. "Los brasileños quieren un Congreso que legisle y fiscalice, que no se arrodele frente a los intereses de los grandes grupos económicos y atienda los deseos de cambio", expresó Costa. Además añadió que "Brasil tiene que ofrecer salud y educación de la misma excelencia que los estadios construidos para los eventos deportivos", zanjó. >EFE

CAMBIOS POLÍTICOS

● **La fiscalía podrá investigar casos de corrupción.** El Congreso rechazó ayer, debido a la presión social, el proyecto conocido como PEC 37, que excluía a la Fiscalía de las investigaciones de corruptelas a pesar de que hasta hace quince días nadie dudaba de que sería aprobada.

● **Más dinero para educación y sanidad.** El presidente del Senado, Renan Calheiros, presentó una "agenda positiva" donde se propone destinar el 10% del Producto Interno Bruto (PIB) a la salud y el mismo porcentaje a la educación.

plemente la presidenta escuchó a los sindicatos, se levantó y se fue" pues alegó que tenía otro compromiso, declaró a periodistas Pereira da Silva.

El presidente de la CUT, Vagner Freitas, sin embargo, dijo que la reunión "no había sido convocada para discutir las pautas de los trabajadores" sino para "analizar el actual momento político del país". Freitas señaló que los representantes sindicales puntualizaron que en esa discusión "deben ser tomados en cuenta los intereses de todos los trabajadores organizados" en torno a los sindicatos.

Pese a sus divergencias sobre los resultados de la reunión con la presidenta, los sindicatos ratificaron las protestas convocadas para el próximo 11 de julio, a la que hasta ahora se han adherido, además de la CUT y Fuerza Sindical, otras tres grandes organizaciones sindicales. Con ellas pretenden exigir una reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, la modificación de una ley que reduce las pensiones de quienes se jubilan prematuramente y que sea archivado un proyecto de ley que permitiría a las empresas ampliar el número de trabajadores tercerizados.

LAS MANIFESTACIONES Las protestas ayer continuaron por todo el país pero el principal foco de conflicto estuvo en el estadio Mineirao de la ciudad de Belo Horizonte, donde se celebró el partido entre Brasil y Uruguay de la Copa Confederaciones. Allí, unos 50.000 brasileños acudieron a la manifestación convocada por movimientos sociales, según la Policía Militar. Alrededor de 1.500 militares y más de 5.000 agentes conformaban el despliegue de seguridad en la ciudad. La manifestación transcurrió sin incidentes hasta que un grupo de personas intentó derribar las vallas instaladas junto a uno de los accesos al estadio, según informa el periódico *O Globo*. Las fuerzas de seguridad respondieron lanzando gases lacrimógenos. >D.N.

Más de 100.000 personas han muerto en Siria desde que comenzó el conflicto en marzo de 2011

LA CIFRA NO INCLUYE LOS MÁS DE 10.000 DETENIDOS Y DESAPARECIDOS EN LAS PRISIONES DEL RÉGIMEN

MADRID. Más de 100.000 personas han muerto en Siria desde el comienzo del conflicto en marzo de 2011, según informó ayer el Observatorio Sirio de Derechos Humanos, dos semanas después de que la oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos estableciera un nuevo balance "de mínimos" de casi 93.000 muertes.

Desde el 18 de marzo de 2011, cuando se produjo la primera víctima mortal en Deraa (sur), hasta el pasado 24 de junio, el Observatorio ha registrado la muerte de 100.191 personas. El balance de la organización -con sede en Londres pero con una amplia red de informantes en Siria- incluye 36.661 civiles (5.144 niños y 3.330 mujeres mayores de 18 años), 13.539 combatientes rebeldes, 2.518 rebeldes no identificados, en su



Un padre sirio, con su hijo herido en brazos. FOTO: EFE

mayoría aparentemente extranjeros, y 2.015 soldados y oficiales desertores del Ejército.

Entre las filas del régimen de Bashar al Assad, el Observatorio ha documentado la muerte de 25.407 soldados regulares, 17.311 paramilitares de los Comités de Defensa Popular, las Fuerzas Nacionales de

Defensa y los *Shabiha*, entre otros grupos paramilitares, y 169 combatientes del partido-milicia libanés Hezbolá.

Aparte, la organización ha documentado 2.571 víctimas mortales no identificadas a través de fotografías e imágenes de vídeo. El balance no incluye a los más de 10.000 deteni-

dos y desaparecidos en las prisiones del régimen ni a los más de 2.500 soldados regulares y paramilitares capturados por los rebeldes.

Asimismo, advirtió de que el balance de muertos entre las fuerzas del Ejército y los grupos rebeldes podría ser incluso el doble del registrado, ya que ambas partes suelen ser muy opacas a la hora de informar de sus caídos en combate.

CIFRAS DE LA ONU El pasado 13 de junio, la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, informó que, desde el comienzo del conflicto, ya se habían documentado casi 93.000 muertos, aunque advirtió de que se trataba de una cifra "de mínimos" y que la cantidad real podía ser "mucho mayor".

Los datos recogidos por una serie de analistas en nombre de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU (OHCHR) han permitido reunir 92.901 casos documentados de personas que han fallecido a causa del conflicto en Siria entre marzo de 2011 y finales de abril de 2013. >E.P.

FRANCIA > El terrorista 'Carlos', condenado por cuatro atentados a cadena perpetua

La justicia francesa condenó ayer en apelación al terrorista venezolano Ilich Ramírez Sánchez, *Carlos* a cadena perpetua por cuatro atentados mortales cometidos en Francia en 1982 y 1983, la misma pena que le impuso en diciembre de 2011. Su abogada, Isabelle Coutant-Peyre, anunció que recurrirá ante el Tribunal Supremo la sentencia, que calificó de "política" e inducida por intereses estadounidenses, y denunció que Ramírez Sánchez "ha sido condenado de nuevo sobre rumores". >EFE

QATAR > El nuevo emir cambia por completo el Gobierno en su primer día de mandato

El recién nombrado emir de Catar, Tamim al Hamad al Zani, acometió ayer su primer cambio de Gobierno, con la sustitución del influyente primer ministro Hamad bin Yasem al Zani, y se comprometió a mantener el desarrollo económico del país. Un cambio que llegó sólo días después de que su padre, Hamad bin Jalifa al Zani, abdicara oficialmente en él, el joven jeque Tamim llevó a cabo una esperada remodelación del gabinete con la designación de veinte ministros. >EFE

El Parlamento paralizará por ley los despidos y venta de empresas públicas

PSN, BILDU, ARALAR, I-E Y GEROA BAI **EVITARÁN EL RECORTE EN GANASA, INTIA Y NASUVINSA**

La normativa tendrá carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2013

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El Parlamento, con la mayoría de PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai, paralizará el segundo plan de reestructuración de las empresas públicas al registrar ayer la proposición de ley impulsada para este fin. Estos grupos ya han advertido en reiteradas ocasiones en los últimos días al Gobierno de UPN su desacuerdo en cómo está aplicando este segundo plan, que contempla despidos, privatizaciones, ahorros de costes de activos, refinanciación de deuda y cambios organizativos.

Esta normativa exige que el Parlamento debe autorizar la aplicación o no de expedientes de regulación de empleo en sociedades públicas; y la fusión, escisión, transformación, disolución, liquidación u otra operación que suponga la pérdida de su condición de sociedad pública. Además, mediante esta ley, el Parlamento decidirá la transmisión o enajenación de las participaciones en las sociedades públicas a personas distintas de las que forman la Corporación Pública Empresarial (CPEN) o de la Administración foral.

De esta forma, el Parlamento lograría frenar el expediente de 65 extinciones en Ganasa, los 21 despidos en Intia o los 24 previstos en Nasuvinsa, cuya cifra no se ha concretado por ahora. Además, esta normativa puede cuestionar el recorte de 34 puestos de trabajo en Cein ya que esta ley se aprobará con efecto retroactivo, porque "las ope-



Protesta contra los despidos en las empresas públicas. FOTO: MIKEL SAIZ

raciones que necesitan la autorización previa del Parlamento que se hayan adoptado o iniciado su procedimiento de adopción desde el 1 de enero de 2013 requerirán la autorización del Parlamento", según resalta la disposición transitoria que incluye esta proposición de ley. Aunque algunos parlamentarios como Samuel Caro (PSN) indicaron ayer que "recuperar los puestos de Cein será muy complicado".

Esta disposición transitoria también exige que el consejo de administración de la CPEN remita al Parlamento la aprobación del segundo plan de reestructuración.

MANTENIMIENTO DEL PLAN El director general de la CPEN, Jorge San Miguel, insistió el martes en Comisión que iban a seguir desarrollan-

LAS CIFRAS

110

● **Extinciones de contrato.** Esta ley quiere paralizar unos 110 despidos en las empresas públicas: 65 en Gestión Ambiental, 21 en Intia y unos 24 en Nasuvinsa.

1.000

● **Empleados.** A finales de 2012, este entramado empresarial sumaba unos mil trabajadores.

do esta reordenación. Ante la postura inamovible del Ejecutivo, la mayoría de la oposición, excepto el PPN, registró ayer esta proposición de ley mediante el procedimiento de urgencia y lectura única. Estos grupos han impulsado la modificación del artículo 12 de la Ley Foral 8/2009 que hace referencia a la creación de la CPEN y sus funciones porque consideran que las empresas públicas "dinamizan la actividad económica, crean puestos de trabajo y tienen un carácter estratégico para Navarra".

INFORMAR A LA OPOSICIÓN La ley impulsada por la oposición también contempla la comparecencia de, por lo menos, una vez al año del presidente del Consejo de Administración de la CPEN (que es el presidente de turno en el Gobierno de Nava-

rra) y el director general de la Corporación para informar sobre las previsiones anuales y sobre la gestión en cada ejercicio. Una información que se extenderá al conjunto de las sociedades integradas en la CPEN.

"ES UN ÓRDAGO AL GOBIERNO" Si por la mañana la mayoría de la oposición registraba esta ley, por la tarde en Comisión de Economía, PSN, Bildu, Aralar e I-E plantearon una moción para "solicitar la suspensión inmediata de los 65 despidos en Ganasa". La propuesta salió adelante con ocho votos a favor y seis en contra. El portavoz regionalista, Carlos García Adanero, remarcó a la oposición que "se está utilizando un expediente de regulación de empleo para lanzar un órdago al Gobierno", una vez más. "Es una ley sin sentido; más vale que nos centremos en Ganasa y no usemos este expediente para ir a por el Gobierno", aconsejó.

El socialista Samuel Caro reiteró a UPN que "estando en minoría deberían buscar consensos" y solicitó la dimisión del gerente y del consejo de administración de Ganasa "porque no es correcto que esté al frente alguien que no cree en el proyecto". Bikendi Barea (Bildu) coincidió con Caro al exigir "estas dimisiones y en retirar los despidos porque se está dejando morir la empresa". Desde Aralar, Txentxo Jiménez indicó que "la reacción del Parlamento a este plan se ha debido a cómo ha actuado el Gobierno y al no contar con la oposición". José Miguel Nuín (I-E) insistió en que el Gobierno tiene dos opciones: "Frenar el plan o convocar elecciones, si están convencidos de que esta normativa va a tener consecuencias nefastas". Manu Ayerdi (Geroa Bai) también incidió en que "el Gobierno recapacite, sea consciente de su minoría y escuche a la oposición".

Sodena cierra 2012 con unas pérdidas de 61 millones, "un resultado preocupante"

LA OPOSICIÓN PIDE **VENDER LAS ACCIONES DE IBERDROLA**, PERO SON LA GARANTÍA DE SU DEUDA A CORTO PLAZO

PAMPLONA. Sodena cerró 2012 con unas pérdidas de 61,2 millones de euros, "un resultado muy preocupante", indicó el director gerente de Sodena, Carlos Fernández Valdivielso, que compareció ayer en Comisión a petición de la parlamentaria popular Ana Beltrán.

Fernández Valdivielso estuvo acompañado del director financiero de esta sociedad pública, Vicente Navarrete. De los 61 millones de euros, 18 millones proceden del impacto de las acciones de Iberdrola. La decisión del Gobierno de Navarra de comprar un paquete de títulos de la eléctrica en 2005 fue motivo de repulsa ayer por la oposición: PPN, PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai. Tanto Juan Carlos Longás como José Miguel Nuín insistieron en que "estas acciones seguramente se hayan utilizado

como garantía para alguna operación financiera". El director gerente de Sodena remarcó que la sociedad tiene una deuda bancaria a corto plazo de 127,4 millones que debe renegociar, y como garantía de la misma "se encuentran las acciones de Iberdrola".

Respecto a las previsiones de este ejercicio, Fernández Valdivielso indicó que en 2013 "ha sentado las bases para mantener la actividad inversora", que ha cifrado en unos ocho millones de euros. De esta forma, señaló que tras la rees-



Vicente Navarrete y Carlos Fernández Valdivielso. FOTO: JAVIER BERGASA

tructuración, Sodena ha quedado integrada por ella misma, Nafinco, NGA, Fondo Joven y Cein. Así las inversiones que promueve afec-

tan a más de 8.000 empleos en Navarra, de los que más de mil son empleos directos en empresas participadas. >S.Z.



Juan Goyen interviene durante el 10º Congreso de UGT de Navarra el pasado viernes en El Sario. FOTO: PATXI CASCANTE

La normativa interna de UGT cuestiona la reelección de Juan Goyen

ESTABLECE LA MAYORÍA SIMPLE DE LOS VOTOS CUANDO SE PRESENTA UNA SOLA CANDIDATURA

El secretario general y su equipo recibieron el respaldo del 47,3% de los delegados en el 10º Congreso del sindicato

PAMPLONA. La normativa interna de UGT cuestiona la reelección del secretario general del sindicato en Navarra, Juan Goyen, al indicar que la candidatura debe obtener el respaldo de la mayoría simple de los delegados al concurrir una única lista. Sin embargo, la Comisión Ejecutiva, compuesta por Juan Goyen, Manuel Gómez, Jesús Santos, Idoia Remírez, Marisol Vicente y Patricia Pérez, logró el 47,3% de los sufragios, es decir, que no superó "la mayoría simple" que

establece la normativa interna.

En la votación del pasado sábado, las papeletas en blanco superaron las de apoyo a la Comisión Ejecutiva. De esta forma, 216 delegados de los 250 convocados al Congreso ejercieron su derecho al voto. De ellos, cien apoyaron la reelección de Goyen, que lleva desde 2006 al frente del mayor sindicato de Navarra, y 111 prefirieron mostrar su malestar. De esta forma, la normativa interna de UGT sobre la elección de la Comisión Ejecutiva indica que "esta se hará por mayoría

SECCIÓN PRIMERA

Elección de la Comisión Ejecutiva

- Art. 3. 1. La Comisión Ejecutiva será elegida mediante el sistema mayoritario, en votación individual y secreta, por los delegados del Congreso. Las listas serán completas, cerradas y bloqueadas.
2. Las propuestas de candidatura deberán estar avaladas por, al menos, el veinticinco por ciento de los delegados, con derecho a voto, del Congreso.
3. La elección se hará por mayoría simple de los votos válidos emitidos. En caso de concurrencia de listas, el conjunto de los puestos a cubrir será para la lista más votada. En caso de empate se repetirá la votación.

Comisión Ejecutiva Confederal UGT

Fragmento del documento que contempla la normativa interna de UGT.

simple de los votos válidos emitidos. En caso de concurrencia de listas, el conjunto de los puestos a cubrir será para la lista más votada, y en caso de empate se repetirá la votación -véase en la imagen adjunta-".

Cuando parte de las bases de UGT

conocieron meses antes la intención de Juan Goyen de presentarse, ya mostraron su recelo a la reelección. Sin embargo, Goyen llegó al Congreso con más del 50% de los apoyos; pero su falta de autocrítica durante la intervención del viernes por la

tarde ante los delegados, después de que parte de ellos cuestionaran algunas líneas de actuación para mejorarlas, desencadenó el vuelco del resultado del sábado.

LA LECTURA Goyen leyó este resultado como un toque de atención para trabajar más como así lo recordó a este periódico minutos después de haber conocido el resultado. "La nueva Ejecutiva que entra, aunque sea reelegida, se debe considerar como tal ya que afronta un periodo nuevo. Hay que diferenciar dos momentos en el Congreso: la votación que se realiza para evaluar la gestión de los últimos cuatro años y la que se hace para aprobar la candidatura para el próximo mandato. A mí me produjo una gran satisfacción que el 87,5% de los votos respaldaran nuestro informe de gestión entre 2009 y 2013. El resultado de la reelección lo considero un aviso para la nueva Ejecutiva que afronta los próximos cuatro ejercicios. Solo queda, trabajar, trabajar y trabajar, como se hace todo en esta vida". Goyen lo consideró un aviso, pero las bases pidieron un cambio de acuerdo al apoyo otorgado.

PAPELETA EN BLANCO Y es que, ese toque de atención no se concentró en una federación determinada sino que el voto en blanco se extendió por todas que acudieron al Congreso: en la de Metal, Construcción y Afines, mayoritaria en el sindicato, que fue con 89 delegados al Congreso; en la de Servicios, con 29 representantes; en la de Industria y Trabajadores Agrícolas, con 27; en la de Comercio y Hostelería, con otros 27; en la de Servicios Públicos, con 15 delegados en el Congreso; en la de Transportes y Mercancías, con 12 asistentes; y en la de Enseñanza, con siete.

Junto a estas federaciones también asistieron las comarcas: Pamplona, con 61 personas, estaba integrada en la representación de las federaciones; Tudela, con 18; Tafalla, con ocho; Estella, con siete; Alsasua, con tres; Baztan, con dos y Sangüesa, con uno. Además, de los delegados de las federaciones y comarcas, cuatro personas estuvieron en representación de la Unión de Jubilados y Pensionistas y uno por parte de los autónomos.

El secretario general confederal, Cándido Méndez, abogó el sábado por la reflexión interna y por la unidad del sindicato para trabajar. >D.N.

Preacuerdo en Gamesa para recolocar prácticamente a la totalidad de los 71 empleados del centro de Tudela

LOS TRABAJADORES VOTARÁN HOY SI ACEPTAN EL DOCUMENTO ALCANZADO ENTRE DIRECCIÓN Y SINDICATOS

PAMPLONA. La dirección de Gamesa y los sindicatos alcanzaron ayer un preacuerdo por el que se va a conseguir recolocar prácticamente a la totalidad de los trabajadores de la planta de palas de Tudela, informaron ayer fuentes sindicales.

La plantilla del centro de la capital ribera está compuesta por 71 trabajadores, de los que 70 decidieron apuntarse a los traslados propuestos por la empresa a Aoiz, Pamplona o Tauste. Ya el martes, la direc-

ción aseguró que todos los empleados que habían solicitado la recolocación en Aoiz la iban a tener asegurada, según contaron estas fuentes. De esta forma, la dirección y los sindicatos en la mesa han preacordado una compensación de 4.500 euros para los trabajadores que tengan que reubicarse, y para aquellos que decidan instalarse en Aoiz la empresa les pagará la mudanza y la vivienda los tres primeros meses; pero si deciden mantener su residencia en Tudela cobrarán cada mes 125 euros hasta el 31 de diciembre de 2014, indicaron estas fuentes.

El preacuerdo contempla el pago de la extra de Navidad para la plantilla de Tudela y la nómina de julio; además de reconocer las vacaciones

completas, los 15 días de preaviso y la antigüedad de los trabajadores desde que entraron por empresas de trabajo temporal. Por su parte, los trabajadores que tengan que ser despedidos recibirán una indemnización de 33 días por año sin tope de anualidades.

El secretario general de la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios (FITAG) de UGT de Nava-

Si alguno de los afectados no puede ser trasladado, se le indemnizará con 33 días por año trabajado

rra, Pedró Carvajal, remarcó que le "hubiera gustado" que el centro de Tudela no se cerrara, "pero como no ha podido ser, dentro de la desgracia, es positivo que se mantenga el empleo. Nuestra meta era que no hubiese ningún despido que yo creo que hoy en día es lo más importante", remarcó.

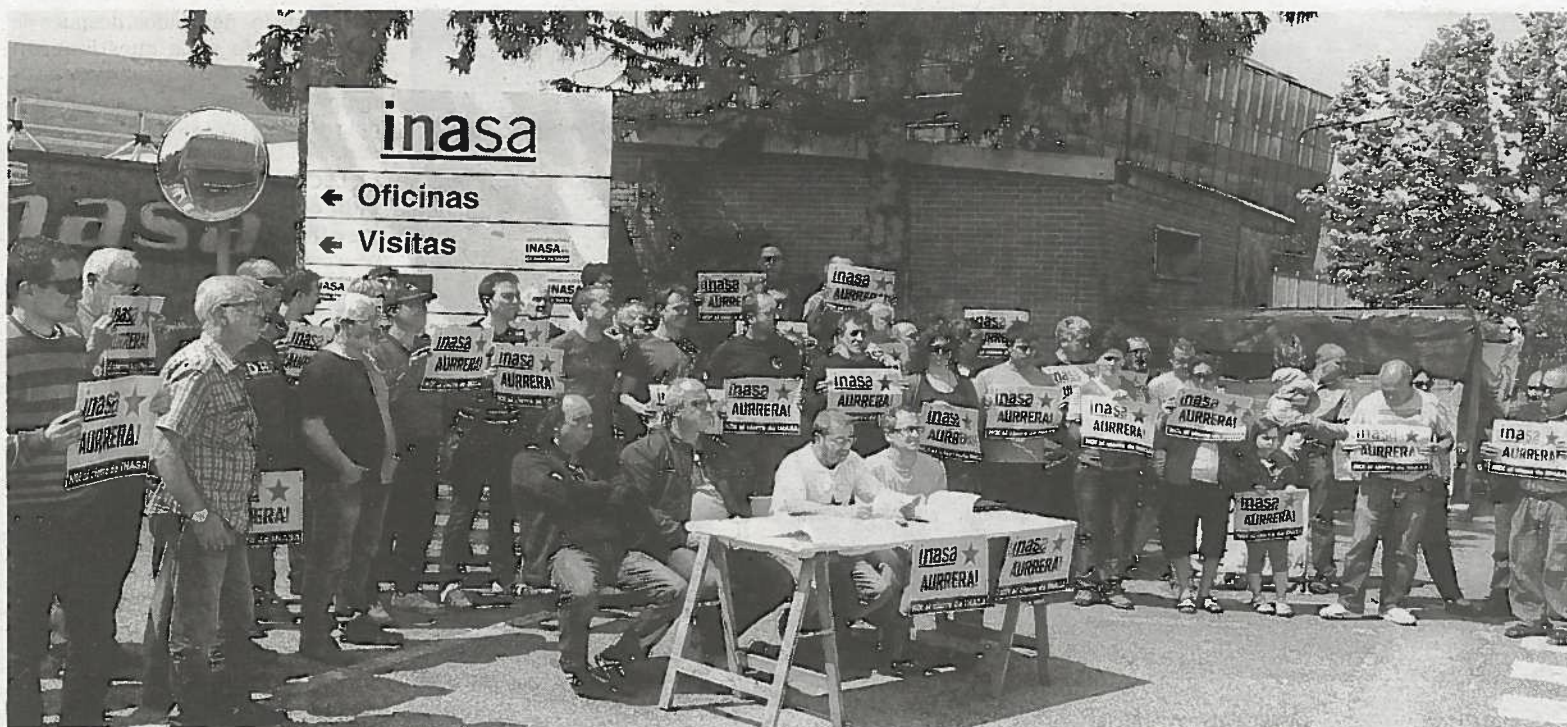
El comité de empresa del centro de Tudela, compuesto por delegados de UGT, CCOO y ELA, ha convocado hoy por la mañana a la plantilla para que después de informarles del acuerdo, voten si aceptan o no las condiciones preacordadas. Este expediente de Tudela se enmarca en uno que afecta a las plantas de Gamesa en otras comunidades, Castilla-La Mancha y Galicia. >S.Z./EFE

SENTENCIA > Anulada la venta de una instalación fotovoltaica por "información errónea"

Parques Solares de Navarra señaló ayer que, en relación a la noticia publicada el miércoles en referencia a la sentencia del Tribunal Supremo sobre la venta de una instalación fotovoltaica, "la información precontractual era errónea y equivocada"; en ningún momento "era publicidad engañosa y falsa" como se indicó. El Tribunal Supremo dictó una sentencia por la que revoca la venta de una participación en una planta fotovoltaica de Parques Solares a Sana Inversiones. >D.N.

OPERACIÓN > Acciona entra en el mercado eólico de Chile

Acciona entrará en el mercado eólico de Chile con la instalación en el país de un primer parque de 45 MW. La instalación producirá energía limpia suficiente para atender el consumo de unos 60.000 hogares. >E.P.



Los exempleados de Inasa contarón ayer con la presencia de ediles de toda Sakana y personas de diferentes ámbitos. FOTO: N.M.

Extrabajadores de Inasa piden contestación a la propuesta de compra

HAN CONVOCADO UNA **MANIFESTACIÓN** PARA EL **SÁBADO** POR EL FUTURO DE LA FIRMA DE IRURTZUN

Solicitan alargar la suspensión de la venta de la maquinaria que acaba mañana para evitar el desmantelamiento

NEREA MAZKIARAN

IRURTZUN. Mañana viernes finaliza el plazo de 15 días de suspensión cautelar del auto de la venta de maquinaria de Inasa del Juzgado de lo Mercantil solicitada por los extrabajadores después de que un grupo inversor se mostrara interesado en

adquirir esta empresa de Irurtzun y reanudar su actividad. Podría suponer la creación de 115 puestos de trabajo. La oferta de este grupo se conoció el pasado 21 de junio. Así las cosas, extrabajadores de Inasa pidieron ayer a la Administración concursal y a la propiedad, Baikap,

que respondan a la propuesta del grupo. De igual modo, solicitaron a la juez concursal y a los administradores que alarguen el plazo de suspensión cautelar.

“La negativa hasta la fecha de Santiago López y Bavaria Industrie Kapital (Baikap) a negociar y abandonar de una vez por todas la planta de Irurtzun pone en riesgo su futuro”, señaló Fernando Carrión, en nombre de los exempleados. Ayer tuvieron el apoyo de personas de representantes de todos los ayuntamientos de Sakana y de personas destacadas de diferentes ámbitos, como Imanol Arregui, entrenador

del Xota. Carrión recordó que este grupo de capital riesgo alemán “se hizo con Inasa con una cantidad cercana a los 60.000 euros” y mostró la preocupación de los extrabajadores de que este proyecto no pueda fructificar. “De no tenerse en cuenta la oferta del inversor y de no implicarse en el futuro de Inasa, podemos volvernos aquí mismo viendo cómo se desmantela el futuro de muchas familias”.

MANIFESTACIÓN Con el fin de alertar sobre el riesgo de desmantelamiento de Inasa, exigir la implicación del Gobierno de Navarra y

denunciar “la cerrazón de la propiedad”, los extrabajadores han convocado una manifestación para este próximo sábado en Irurtzun. Saldrá a las 12.00 horas de la planta para finalizar en la plaza con un mosaico gigante. “A partir de ahora la ayuda y la colaboración de la sociedad va a ser imprescindible para sortear una legalidad que protege a especuladores y que a veces impiden el futuro del empleo pese a existir alternativas reales”, señaló Carrión.

Los extrabajadores destacaron ayer que la oferta del grupo “es seria”. Al respecto, Alfonso Torres, recordó que los inversores se reunieron con el Gobierno de Navarra y con los bancos, los principales acreedores además de la parte social por el fondo de cohesión social. “Se llevaron buenas impresiones”, afirmó. Asimismo, este pasado lunes extrabajadores y exdirectivos se reunieron en Madrid con el grupo para avanzar en las posibilidades del proyecto. “Ahora la pelota está entre la Administración concursal y la empresa, que debe responder a esa propuesta. Para nosotros es suficiente y necesaria porque entendemos que atenderá al concurso y, sobre todo, devolverá la actividad a esta empresa y a los trabajadores”, destacó.

PROCESO CONCURSAL Hace unos días, el 19 de junio, hizo un año de que la dirección de Inasa anunciara el cierre de la planta y el despido de 155 de sus 168 trabajadores. Unos meses después, en noviembre, presentó un concurso voluntario de acreedores con la intención de mantener abierta la planta a través de la actividad comercial. Así, conservó la gestión del negocio, contratando a una empresa para subastar la maquinaria. En mayo se vendió un lote valorado en 3,1 millones de euros a Bridgorth Aluminium. Una delegación de esta firma inglesa acudió a Irurtzun la semana siguiente. Extrabajadores y vecinos, con retenes, impidieron la salida de maquinaria.



La plantilla de Sintal en una de sus concentraciones. FOTO: C.S.

Protestas de los empleados de Perfiles Sintal por el cierre

LOS AFECTADOS CONTINUAN CON SUS **MOVILIZACIONES**, HOY SALDRÁN EN ESTELLA Y EL SÁBADO EN PAMPLONA

ESTELLA-LIZARRA. Los trabajadores de Perfiles Sintal están llevando a cabo una serie de protestas para mostrar su malestar por el cierre de la empresa y, sobre todo, según infor-

man, por la gestión llevada a cabo por el propietario. “Nos deja sin posibilidades de continuar según dice textualmente el informe de los administradores concursales”.

El cierre de Sintal afecta a 28 empleados y según informan ellos “se ha dañado a pequeñas empresas, proveedoras y colaboradores”, indican. Hoy se concentrarán de nuevo en Estella y el sábado en la plaza del Castillo de Pamplona. >C.S.

Concentración de la plantilla de Portland en contra de los despidos

EN EL EXPEDIENTE SE CONTEMPLAN **39 EXTINCIONES**, 29 EN OLAZTI Y OTRAS DIEZ EN PAMPLONA

OLAZTI. Trabajadores de Cementos Portland Valderrivas de Olazti se concentraron ayer delante de la empresa en protesta por el expediente que contempla 29 despidos en la planta de Sakana y otros diez en las oficinas centrales de Pamplona. La concentración estaba convocada por UGT y CCOO, con cuatro y dos delegados respectivamente. ELA, con tres representantes, también se unió a este iniciativa.

Javier Lecumberri, presidente del comité, señaló que el ERE afecta aproximadamente al 25% de la plantilla en el Estado, 227 en total en la sección de cemento. También recordó que las negociaciones comienzan hoy en Madrid. “El planteamiento de salida es muy preocupante. Estamos totalmente en contra”, señaló. Por ello, UGT, que llevará una postura consensuada para todas las plantas,



Protesta de los operarios de Portland celebrada ayer. FOTO: N.M.

pedirá que se reconsidere el ERE. “Creemos que la única solución no pueden ser tantos despidos ni que afecten a secciones tan importantes como I+D, producción o departamentos corporativos”. Asimismo, cuestionó el cierre de la segunda línea de producción de Olazti. “Nos parece un error estratégico y de futu-

ro”, observó. ELA, por su parte, exigió que las negociaciones se celebren en cada centro de trabajo y no de forma unitaria en Madrid así como un plan de viabilidad para Olazti. Así, recordaron que han convocado una jornada de huelga para mañana y que se concentrarán en Pamplona junto con Canteras Alaiz. >N.M.

españa-mundo

El Ecofin trata de atar un acuerdo para ordenar y armonizar las quitas en caso de rescate bancario

NO SE TOCARÁN DEPÓSITOS MENORES A 100.000 EUROS Y SE PROTEGERÁ A PYMES Y AHORRADORES

El principal fleco se encuentra en la "flexibilidad", es decir, el margen que se dará a los países para aplicar la normativa

BRUSELAS. Los ministros de Economía de la UE retomaron ayer las negociaciones sobre la futura directiva de resolución y liquidación bancaria, en una reunión que se prolongó hasta bien entrada la noche. A la hora de cerrar esta información, las previsiones sobre un acuerdo eran optimistas. "Espero otra larga noche, pero creo que lo lograremos, hemos llegado muy cerca y sería una lástima no finalizarlo", dijo el ministro de Finanzas irlandés, Michael Noonan, a su llegada a la reunión.

El objetivo de la directiva de reestructuración y liquidación bancaria es, en caso de rescate, establecer una jerarquía que en el futuro aporte claridad sobre qué acreedores y en qué orden pueden verse sometidos a quitas, empezando por accionistas, seguidos de deuda subordinada y de bonos junior, de deuda senior y finalmente de depósitos no asegurados.

Hay un consenso generalizado para otorgar una protección especial a los depósitos de más de 100.000 euros en manos de particulares y pymes, mientras ya se ha consensuado que los ahorros por debajo de 100.000 euros no se tocarán.

El ministro de Finanzas holandés, Jeroen Dijsselbloem, destacó la importancia de lograr un acuerdo que armonice los fondos de resolución de crisis bancarias en todos los Estados miembros, así como el tipo de flexibilidad que se permitirá a los países para decidir qué pasivos salvan de las quitas. "En el futuro todos pondremos dinero en los fondos de resolución, por lo que es muy importante que tengamos las mismas normas", resaltó el también presidente del Eurogrupo.

Dijsselbloem señaló que el Ecofin tiene que centrarse en determinar el margen que se dará a los países para aplicar las normas, es decir, "el tipo de flexibilidad, cómo será, cómo de amplia y cómo puede ser financiada". Esta flexibilidad debe ser "limitada y permitir recurrir también a los fondos nacionales y europeos en último extremo", dijo el titular de Finanzas francés, Pierre Moscovici. En la última versión del texto que negociaron los ministros se establecía que un 5% del monto máximo de pasivos puede ser eximido, pero solo después de haber aplicado quitas a un 8% de los pasivos.

CÓMODO Los depósitos serían uno de esos activos que deben gozar de "preferencia", según Moscovici, una posición respaldada por el ministro español de Economía y Competitividad, Luis de Guindos. "Para España la situación es cómoda porque el objetivo fundamental de esta directiva era pasar un mensaje muy claro de protección de los depósitos y eso se ha conseguido", declaró De Guindos.

El italiano Fabrizio Saccomanni, consideró que un "resultado satisfactorio sería uno en el que haya suficiente flexibilidad para atender a las especificidades nacionales y que se centre en proteger a los ahorradores, independientemente de en qué instrumentos han invertido". >EFE

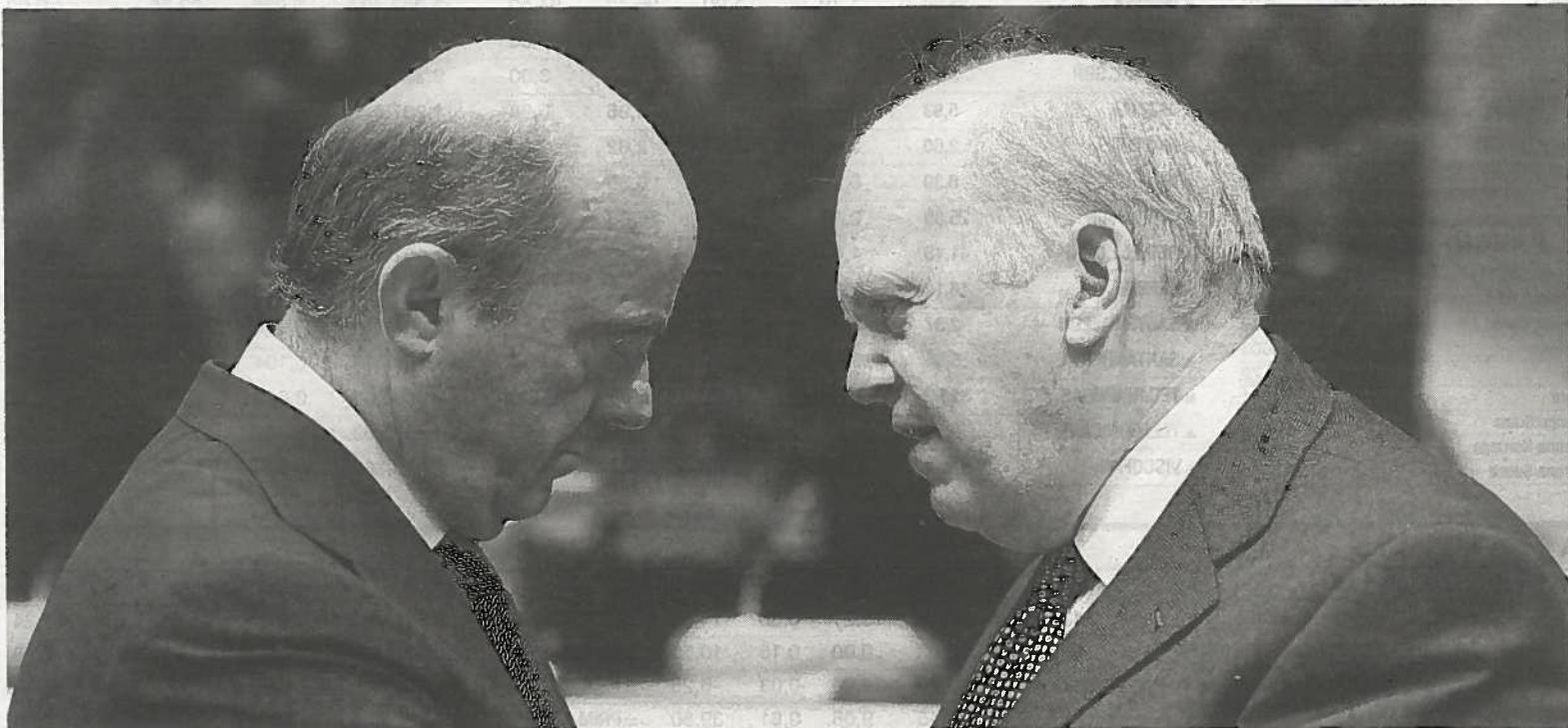
Rajoy acude hoy a la cumbre de la UE seguro de avances sobre empleo juvenil

El primer objetivo es dar luz verde al plan de 6.000 millones para fomentar la contratación

PAMPLONA. Mariano Rajoy acude hoy a la cumbre de la UE con el respaldo del 83% del Congreso a sus políticas en Europa y, a la espera de concretar posibles acuerdos, convencido de que habrá avances y un mensaje claro de los Veintisiete en favor del empleo juvenil. "Daré la batalla", es la frase utilizada por la ministra de Empleo, Fátima Báñez. El presidente del Gobierno aspira también a lograr mayor liquidez para las pequeñas y medianas empresas y que haya un decidido impulso a la unión bancaria.

Para conseguir sus objetivos, contará con el respaldo total de otros líderes de la UE como el presidente francés, François Hollande, y el primer ministro italiano, Enrico Letta, aunque, tal y como ha advertido en los últimos días, es consciente de las dificultades existentes para alcanzar un acuerdo. Una estrategia ante las voces que apuntan que la cumbre va a rebajar el tono de las expectativas existentes. El Gobierno se apoya en la máxima de que "todos los socios son conscientes de la necesidad de hacer algo sin demora en materia de empleo juvenil y liquidez para pymes". "La cuestión es concretar las medidas", señalan desde Presidencia.

Así, en el plano práctico la prioridad es dar luz verde a los 6.000 millones de euros previstos en los presupuestos de la UE para los próximos siete años en materia de empleo joven, de los que España espera captar hasta 2.000 amén de conseguir que los fondos destinados por los gobiernos para fomentar la contratación juvenil no contabilicen como déficit. Sin embargo, el hecho de que haya una cumbre específica sobre el tema en Berlín el 3 de julio, dificulta un acuerdo hoy. >EFE



El ministro español de Economía, Luis de Guindos (izquierda), habla con su homólogo irlandés, Michael Noonan. FOTO: EFE

La UE cierra la nueva PAC, de la que España espera cobrar 50.000 millones hasta 2020

LA MAYOR NOVEDAD ES QUE SE DARÁN AYUDAS DIRECTAS DE HASTA EL 30% DE LOS COSTES DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

BRUSELAS. La UE cerró ayer un acuerdo político sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) que garantiza hasta un 30% de los pagos directos a prácticas ecológicas y un reparto más equitativo de las ayudas. La nueva PAC contará con la mayor partida del presupuesto de la Unión en los próximos siete años (400.000 millones de los que España espera percibir más de 50.000) e incluirá como principal novedad los pagos directos a las prácticas "verdes": mantener pastos, diversificar cultivos o mantener áreas de interés ecológico. Los cultivos permanentes como el olivar, los frutos secos o los frutales no tendrán que cumplir requisitos ecológicos adicionales.

El Gobierno se mostró "muy satisfecho" con el acuerdo, aunque éste no gusta totalmente al sector, partidos políticos y sindicatos. El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, destacó que España contará con 35.705 millones para ayudas directas, 8.291 millones para desarrollo rural y 3.000 millones para medidas de mercado: 47.000 millones en total que llegarán a 50.000 si se suma la cofinanciación nacional. >EFE

BOLSA > Bankia pone a la venta su 12,09% en IAG por 695,6 millones de euros

Bankia ha puesto a la venta la participación del 12,09% que ostenta en el capital de International Airlines Group (IAG), holding resultante de la fusión entre Iberia y British Airways (BA), un paquete accionario de 224,25 millones de acciones, valorado en 695,63 millones a precio de mercado. Los rumores apuntan a Qatar como destino de las acciones. >EFE

'CASO BLESA' > La Audiencia aparta a Silva de causa mientras tramita su recusación

La Audiencia Provincial de Madrid ha apartado al juez Elpidio José Silva de la causa de la compra del City National Bank de Florida por la que envió a prisión incondicional al expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa, y le ha emplazado a tramitar "adecuadamente" su recusación, ya que tramitó un solo incidente cuando la defensa puso dos. >EFE

El Banco de España apunta a una mejoría económica en el segundo trimestre

LA RECUPERACIÓN DEL CONSUMO PRIVADO Y LA MODERACIÓN DEL DESEMPLEO, LAS PRINCIPALES CLAVES

PAMPLONA. El Banco de España aseguró ayer que los datos referentes al segundo trimestre apuntan a una mejoría en la mayoría de los indicadores de demanda y actividad, y a un "alivio en la tónica contractiva". En su último boletín económico, la entidad señala que los indicadores relacionados con el consumo privado están "ligeramente por encima" de la media del primer trimestre gracias al incrementado en tasa men-

sual de la matriculación de vehículos y el comercio al por menor, en tanto que las ventas de bienes y servicios de consumo de las grandes empresas siguieron moderando su contracción.

Sobre el mercado laboral dice que se confirma "la tónica de contención en la caída del empleo" puesto que en mayo aumentaron las afiliaciones y se redujo el número de parados.

Respecto a la inversión en bienes de equipo, dice que los indicadores conocidos dejan "entrever" algunas señales de posible mejoría por la mejora del clima industrial y de la valoración de la cartera de pedidos, además de por el aumento de la producción industrial. >EFE

El personal de atención a la discapacidad se concentra para exigir responsabilidad a la ANAP y a las entidades gestoras en la negociación del convenio

Los trabajadores y trabajadoras del sector de Atención a la Discapacidad continuamos con las movilizaciones y las protestas para denunciar, en la negociación del convenio colectivo, la falta de contenido económico, el empeoramiento de condiciones laborales firmadas en anteriores convenios y, lo que es más importante, la desvinculación de la ANAP (antigua Agencia para la Dependencia).

Responsabilizamos a la ANAP de esta situación de desamparo y le exigimos que cumpla con su obligación, tanto política como social, controlando las cuentas de las empresas gestoras y la calidad del servicio, y dotándoles de la cuantía económica que sea precisa para el cumplimiento íntegro del convenio del sector.

En definitiva, los trabajadores y trabajadoras consideramos que se trata de un atraco a mano armada ya que, lejos de mantener lo ya consolidado en anteriores convenios, tratan de quitarnos los derechos conseguidos. Insistimos en que es dinero público gestionado por empresas privadas con ánimo de lucro, que además quieren mantener su beneficio a costa de las condiciones laborales de todos los trabajadores y trabajadoras.

Trabajadores de la Administración de Justicia se concentran para denunciar el descuento por incapacidad temporal

En el día de hoy y tras el anuncio de huelga indefinida por parte de las centrales sindicales CCOO, SCIF, STAJ, ELA, LAB y UGT y ratificada por los trabajadores y trabajadoras, a partir del próximo martes 2 de julio en la Administración de Justicia en Navarra, los funcionarios y funcionarias de la Administración de Justicia mostramos con esta sonora concentración nuestro más rotundo rechazo a la pretensión del Gobierno Foral de proceder a descontar parte de nuestras nóminas al pasar a situación de Incapacidad Temporal.

No aceptamos que por parte de la Consejería de Presidencia e Interior se nos pretenda discriminar de esta manera en comparación al resto del personal de las Administraciones Públicas de Navarra; los cuales, como no podría ser de otra manera, no perciben ningún descuento en sus retribuciones por pasar a situaciones de I.T.

Se le ha trasladado a la Administración Foral una propuesta legal y viable para que el colectivo de trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia no vea mermadas sus retribuciones. Dicha propuesta no supone ningún incremento en el presupuesto de la Administración Foral para la Administración de Justicia.

La negativa por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior a aceptar la propuesta viable y legal que se le ha planteado nos ha obligado a proceder a una convocatoria de huelga indefinida de nefastas consecuencias para Navarra, para la justicia, y para los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Foral.

La Comisión de Personal y los sindicatos que la componen hemos estado, y seguimos estándolo, abiertos a la negociación con la Administración Foral, pero no a que se pretenda cometer semejante atropello a los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Vista la actitud del Gobierno Foral de imponer semejante discriminación al colectivo de trabajadores de la Administración de Justicia, apelamos a la cordura del resto de los partidos políticos para poder sacar a Navarra del atolladero judicial en el que el Gobierno está a punto de meternos.